

LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Orígenes y evolución (1948-2018)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA - ARGENTINA

La extensión en la Universidad Nacional del Sur: orígenes y extensión 1948-2018 Claudio Carucci... [et al.]; compilado por José Bernardo Marcilese. -1.ª ed.- Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria, 2019. 110 p.; 20 x 22 cm.

ISBN 978-987-1648-42-9

1. Extensión Cultural. I. Carucci, Claudio II. Marcilese, José Bernardo, comp. CDD 378.103

Agradecemos al equipo de trabajo de la Secretaría General de Cultura y Extensión y la Dirección de Comunicación Institucional por el aporte de datos, documentación, fotografías testimonios respecto a la tarea de extensión, así como a todos los docentes, no docentes, alumnos y organizaciones sociales que en ellas participan.

Diseño de tapa e interior: Fabián Luzi

Imagen de tapa: Actividad de extensión cultural frente a la Universidad Nacional del Sur. Dirección de Medios Audiovisuales.

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Bahía Blanca, Argentina, febrero de 2019

©2018 Universidad Nacional del Sur

Índice

La UNS y su compromiso social en la comunidad. Claudio Carucci	7
Orígenes y evolución de la extensión universitaria. José Marcilese	29
La extensión universitaria en el Instituto Tecnológico del Sur como una proyección de Bahía Blanca a la región. José Marcilese / Juliana López Pascual	37
Con la pluma, la palabra y la política. Problemas de la extensión universitaria en Bahía Blanca a mediados del siglo XX. Juliana López Pascual.....	49
La democracia y el largo camino de la Extensión: Por una universidad más abierta, plural y justa. Celeste Napal	81

La UNS y su compromiso social en la comunidad

Abog. Claudio Carucci

Secretario de Cultura y Extensión Universitaria
Universidad Nacional del Sur

Este libro retoma uno de los legados de la reforma universitaria: la extensión. A través de sus páginas hemos planteado las características y alcances que asume la extensión universitaria en diferentes contextos institucionales y coyunturas a lo largo de la historia de la Universidad Nacional del Sur. La extensión, como proceso educativo universitario, se juega siempre con los procesos sociopolíticos de su contexto histórico que la sobre determinan.

En el centenario del Movimiento Reformista que se desencadenó en Córdoba, la extensión vuelve a estar en el centro de la escena. Pues, así como el movimiento reformista latinoamericano forjó un ideario y un proyecto de programa dirigido a refundar la universidad y sus misiones en un sentido popular y democrático, el desafío de la actualidad puede ser planteado en términos análogos. En ello la extensión universitaria deberá ocupar, nuevamente, un lugar principal.

Como aporte en esa dirección, a continuación se intenta una aproximación a los principales cauces teóricos y experienciales llevados adelante en la Universidad Nacional del Sur en los últimos años tendiente a la construcción real de diálogo de saberes, fortaleciendo un vínculo orgánico y

sistemático con organizaciones y movimientos sociales y contribuyendo a la jerarquización y reconocimiento de la extensión crítica como guía del acto educativo.

Consideraciones preliminares

La Universidad como un Derecho Humano Universal

Nuestra mirada de la educación superior se encuentra alejada, por supuesto, de la impronta neoliberal de los '90 que se hizo sentir fuertemente hacia dentro de las instituciones educativas. Ese escenario favoreció la expansión de actividades de transferencia de servicios, signadas por un sesgo mercantilista, obstaculizando la construcción de universidades socialmente comprometidas.

En aquella época se hacía foco en cuestiones vinculadas a la calidad o al mercado desde posiciones economicistas. Hoy hablamos de la inclusión concreta de poblaciones vulnerables, pensamos cuál es el rol que como institución de la sociedad civil debe ocupar la universidad (entendiéndola no sólo como un ámbito de aprendizaje académico sino también político y social) y concebimos a la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados (postulado que reafirmó la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe del pasado año). Nos alejamos, por consiguiente, de la visión meritocrática imperante.

Entendemos que la universidad no es una isla, es parte constitutiva de la propia sociedad. Por ello tiene la obligación de constituirse en un espacio educativo, científico y tecnológico transformador (para lo cual es imprescindible que se transforme hacia su interior, revisando críticamente sus políticas institucionales), democrático y democratizante y socialmente comprometido.



Frente del complejo de la Avenida Alem (2018).

En tal sentido, debemos -a partir de nuestra tarea- garantizar el “derecho a la universidad”, que no sólo significa ampliar el acceso a todos a la educación superior –que por supuesto debemos hacerlo-, su permanencia y egreso en un tiempo razonable, sino también que el trabajo producido dentro de la institución universitaria llegue a quienes aun no accedieron a ella o no quieren porque no la tienen en su proyecto de vida. Esto así porque concebimos a la universidad pública de todos, de aquellos que tuvimos la oportunidad de formarnos en ella, y de los que aún no han podido acceder.

En esta línea de pensamiento, definimos a la extensión universitaria desde una concepción freireana basada en un enfoque dialógico y crítico. Haciendo hincapié que debe atravesarnos –como institución- permitiéndonos de ese modo “mirar” críticamente nuestras prácticas y políticas institucionales en diálogo permanente con el territorio y, por ende, resignificando la práctica de la extensión desde una perspectiva de la integralidad.

Extensión en la Integralidad

La extensión universitaria es una de las funciones sustantivas de la universidad pública argentina, junto con la docencia y la investigación. Con esto queremos significar que son esenciales respecto de los fines últimos de la educación superior y que -de ningún modo- ellas podrían desarrollarse por separado. La integración entre docencia, investigación y extensión debiera estar sistematizada y darse de un modo permanente y constante. Por otro lado, es preciso que el foco de los pilares universitarios esté orientado a las necesidades de desarrollo económico, social y cultural de nuestro entorno. En el caso específico de la integración entre la extensión y la docencia, se debe promover la formación de futuros profesionales con capacidades de desenvolverse en un mundo cada vez más complejo pero a su vez plantearse como objetivo central la formación de ciudadanos críticos y comprometidos socialmente. Sin lugar a dudas, para alcanzar estos objetivos, se requiere un importante esfuerzo académico e institucional que permita incorporar las diversas y complejas problemáticas sociales a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Convocatorias que prioricen la formulación de programas y proyectos de extensión universitaria, acciones que propicien la incorporación curricular de la extensión en las carreras universitarias y la valorización y reconocimiento del docente que hace extensión, son iniciativas destacadas a la hora de materializar este vínculo. Estas prácticas deben diseñarse de manera especial para posibilitar la formación de los estudiantes a partir de cada una de las intervenciones propuestas.

En la integración de la extensión con la investigación, debe plantearse como objetivo no sólo la búsqueda de la apropiación social de los conocimientos sino también la generación de nuevos conocimientos socialmente acordados. En este sentido surgen numerosos interrogantes: ¿conocimiento para qué y para quién? ¿Entre quiénes circula el conocimiento? ¿Quién utiliza ese conocimiento y para qué? ¿Cómo se definen las agendas de investigación? ¿Sólo la comunidad científica define la relevancia y la pertinencia



La UNS sede del Plenario de la Red Nacional de Extensión Universitaria - REXUNI (marzo de 2016).

de lo que se investiga? Estos y otros tantos son los interrogantes que se intenta responder a la hora de diseñar políticas acordadas entre extensión e investigación. En particular, las universidades públicas tienen un gran potencial para protagonizar un desarrollo científico y tecnológico nacional, fomentando que este avance se genere progresivamente y para todos los habitantes de nuestro país.

Consecuentemente, “entendemos la extensión como espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas

preferentemente multi e interdisciplinarias. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad que participa. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales, integra las funciones de docencia e investigación, debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares.” (CIN, 2012).

Antecedentes y políticas institucionales

Referirse a la universidad y al desarrollo requiere hacer mención a la misión de la universidad y a buscar permanentemente la disminución de la brecha entre los sectores más acomodados de nuestra sociedad y aquellos más desfavorecidos o excluidos. Asimismo, consiste en instalar en la sociedad actual los temas de prioridad regional y local con una mirada nacional y latinoamericana.

Uno de los mayores desafíos que afronta América Latina y en particular Argentina es la desigualdad que se manifiesta en su estadio más radical en la pobreza y la exclusión. Ante estos fenómenos emergentes es necesario que la universidad incorpore a su agenda de políticas y acciones una dimensión social, que si bien la dispone desde su fundación, es preciso profundizar. En esta línea se viene trabajando en estos últimos años a partir de políticas propias de la universidad o bien acompañando en la formulación y ejecución de políticas públicas.

Desde su creación y desde distintas ópticas, la universidad se ha dedicado a involucrarse con los asuntos sociales y de desarrollo de su comunidad y región. En tal sentido quisiéramos destacar algunas iniciativas, las que consideramos hitos en el fortalecimiento del campo extensionista en la Universidad Nacional del Sur, a saber:

1. La conformación de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria (Res. CSU-46/07), pues hasta entonces comprendía -bajo la denominación de Secretaría General de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria- también las cuestiones concernientes a las relaciones institucionales e internacionales, el planeamiento institucional y la vinculación tecnológica, entre otras.
2. El Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO). Establecimiento de distintas sedes en la región y que dio origen, como expresáramos precedentemente, a la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO).
3. El Programa de Voluntariado Universitario de la Universidad Nacional del Sur (Resolución CSU-444/07). El mismo fue implementado con el fin de contribuir al proceso mediante el cual los valores y el conocimiento acumulado en la Universidad -científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico- se relacionan con la comunidad local y regional, coordinando actividades que propendan a la superación de problemáticas específicas, con absoluta conciencia social, intercambiando saberes y valores propios (Resolución 690/08 - Reglamento de Funcionamiento del Programa de Voluntariado de la UNS (PVUNS)).
4. El Reglamento de Concursos de Proyectos de Extensión, cuyo objetivo ha sido “favorecer el fortalecimiento de la relación entre la Universidad y la comunidad, ponderando el desarrollo de la equidad, la igualdad de oportunidades, el desarrollo sustentable, la articulación con el sector productivo en las esferas locales y regionales y el fortalecimiento de la ciudadanía” (Resolución 602/09).
5. Los Proyectos de Grupos de Investigación en Temáticas de Interés Regional (PGI TIR), en los que se asignan fondos a propuestas orientadas a la generación de conocimiento científico o tecnológico con alto impacto directo en el sector social y/o productivo regional. También los

Proyectos de Grupos de Investigación orientados al Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (PMAyDS), que financian proyectos de investigación para la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, de acuerdo a lo aprobado en el Plan estratégico por Resolución CSU 823/12.

6. La puesta en el aire de AM 1240 Radio UNS, emisora investida de una legitimidad otorgada por toda la comunidad universitaria que a través de la resolución que la crea expresamente proclamó que “la radio de la Universidad Nacional del Sur debe ser una emisora pública en su fundamento y responsabilidad, generalista en su variedad de contenidos, pluralista en su visión de la realidad, comprometida con los temas y problemas de su comunidad y asociada a los proyectos de la Universidad (...) Será un servicio público esencialmente cultural, informativo



Radio UNS transmitiendo desde el Complejo de la Avenida Alem en su segundo aniversario (2014).



Feria de proyectos sociales en las Jornadas de Extension (2018).

y formativo, que tienda a la preservación de los valores democráticos de libertad, verdad y solidaridad (...) receptora de las problemáticas sociales, económicas, culturales y educativas de la ciudad y la zona, y ofrecerá su ámbito para la discusión de las mismas, garantizando la pluralidad ideológica y el respeto a la libertad de expresión (...) Será vehículo de expresión de las propuestas, inquietudes y problemáticas de todos los miembros de la comunidad universitaria (...) así como también de organizaciones comunitarias" (UNS, 2012 II).

7. La participación de la universidad en el debate social, contribuyendo a la definición de una agenda tendiente a detectar los problemas y desafíos, favoreciendo la construcción colectiva de las respuestas y democratizando los espacios institucionales (Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados, Cátedra Abierta de Violencia de Género, eventos culturales y cursos abiertos a la comunidad, convenios de trabajo y colaboración interinstitucionales, etcétera).

8. La pionera implementación del “Suplemento de Título”, haciéndose eco de la resolución EX 2017-06562608 emitida por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Éste permite incorporar toda la información referida a las prácticas y aprendizajes que el alumno haya incorporado mediante el desarrollo de actividades relacionadas con las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación tecnológica y gestión universitaria.

En la actualidad se llevan adelante más de 100 proyectos de extensión y voluntariado universitario, con una inversión total de 3.600.000 pesos y la participación de 1300 estudiantes, docentes, no docentes, graduados e investigadores y más de 160 organizaciones sociales e instituciones. Las iniciativas sociales abordan el trabajo en más de 30 barrios de la ciudad de Bahía Blanca, e incluso se extienden a la región, y atienden especialmente problemáticas sociales, que van desde tareas de prevención y promoción de derechos al involucramiento en temas ambientales que permiten acercar al estudiante a las acciones que fomentan su compromiso con la sociedad, uno de los objetivos primarios de esta institución. Entre ellos, también figuran estrategias para la no violencia, un observatorio de género, promoción del mejoramiento del hábitat y la calidad de vida, gestión del riesgo frente a inundaciones, alfabetización de jóvenes y adultos, pueblos originarios y economía social, por ejemplo. En el caso específico de los Proyectos de Extensión, son 51 y se trata de una cifra récord; en los mismos participan 253 docentes, 376 alumnos, 155 no docentes y graduados e intervienen 88 instituciones u organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. El monto asignado del presupuesto propio es de 995.253 pesos. Mientras que la última Convocatoria de Proyectos de Voluntariado Universitario se aprobaron veintiuno (21). Participan: 220 docentes, 370 alumnos, 11 no docentes, 39 graduados y 78 representantes de organizaciones u otros. La cantidad de proyectos subsidiados se ha incrementado a lo largo de estos años, lo mismo que el presupuesto asignado.

Por su parte, el Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Sur define a la Extensión Universitaria como la presencia e interacción académica mediante la cual la universidad aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al tomar contacto con la realidad, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Observándose la preeminencia de esta función sustantiva en algunas de las acciones propuestas:

1. Diseñar una agenda programática de extensión en temas estratégicos locales y regionales.
2. Diseñar una modalidad de extensión que desarrolle en la comunidad universitaria capacidades suficientes para proveer alternativas de solución a las problemáticas sociales a través de un proceso de construcción conjunto.
3. Generar un canal de vinculación permanente y estable con el entorno socio-productivo para orientar la creación y transferencia de conocimiento articulado a la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
4. Incorporar las iniciativas de extensión universitaria a los estudiantes universitarios, como parte del desarrollo de su currícula de grado.
5. Realización de foros temáticos sobre extensión universitaria que incluyan a los distintos actores de la sociedad.
6. Facilitar y favorecer las condiciones para el desarrollo de su tarea por parte de los docentes extensionistas.
7. Asistencia técnica y capacitación a organizaciones sociales.

La UNS en el territorio. Primer paso: el diagnóstico comunitario

El reforzamiento y consustanciación de la práctica extensionista en la comunidad universitaria requiere en forma paralela de la creación de canales de diálogo e interacción con el medio social, capaces de generar una sólida estructura de trabajo que logre consolidarse en el tiempo. Es precisamente en

este diálogo entre saberes y conocimientos, donde la universidad interactúa con la sociedad que forma parte y se fortalece permanentemente tanto en la docencia, como en la extensión y la investigación.

Ante esto, la universidad debe involucrarse conjuntamente con la sociedad en la identificación de sus necesidades, demandas y aspiraciones. En este escenario, la universidad tiene que dejar su todavía vigente –en muchos aspectos- postura “iluminista”, aislada de la comunidad, que trabaja aun sobre la base de una fuerte distinción entre la cultura de los expertos (los técnicos, profesionales) y la cultura popular. Es necesaria una mayor imbricación con el tejido social y con el resto de las instituciones, poniendo en primer plano la agenda de la sociedad, para que por fin forme parte de la agenda universitaria.

Así, la misión social de la universidad debe ser, prioritariamente, atender a la demanda de la comunidad. Si bien había muchas iniciativas que en los últimos años se estaban llevando a cabo a través de Programas de Extensión y Voluntariado, no se habían institucionalizado aun en las políticas universitarias mecanismos de intervención permanente como prácticas sostenibles en el tiempo allí donde confluyen los problemas reales.

Así surgió, en el marco del concurso de la 12va Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (2012) el proyecto *Observatorio Social y de Desarrollo Humano*, el que aprobado y comenzó su ejecución en el año 2014.

La puesta en marcha de esta iniciativa permitió identificar los temas a los que debía asignarse prioridad y las líneas de acción y actividades a promover de modo de dar respuestas a la sociedad. Máxime teniendo en cuenta que, la universidad dispone de aceptación y credibilidad en la sociedad lo que la sitúa como una organización de referencia que podría impulsar el cambio necesario.

Desde el Observatorio Social y de Desarrollo Humano se trabajó en la realización de un diagnóstico de las comunidades y, a partir del procesamiento de la información, en el diseño de políticas y líneas de actuación, así como de los planes y actividades necesarios para superar las demandas de los ciudadanos.

Tanto en la fase de diagnóstico, como en la de tratamiento de la información y elaboración de recomendaciones de política y ejecución, se garantizó la participación de los actores sociales como una forma de promover la cohesión social, el desarrollo de ciudadanía y dar legitimidad a los instrumentos y resultados obtenidos.

En primera instancia se trabajó sobre un diagnóstico comunitario en la localidad de General Daniel Cerri, Partido de Bahía Blanca (noviembre de 2014). Del mismo participaron organizaciones educativas, sociales, de salud y seguridad de la localidad, quienes aportaron datos de relevancia en cuanto al estado de los servicios públicos, vivienda, situación laboral, problemas de niños/as y adolescentes, educación y salud. A partir de los mismos se confeccionaron los correspondientes árboles de problemas (causas – problema – consecuencias) para facilitar su análisis y abordaje a través de acciones de extensión universitaria.

Luego, se elaboró un diagnóstico comunitario de la ciudad de Bahía Blanca. El mismo se realizó a través de encuestas a dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y entrevistas guiadas con el fin de:

- Identificar las características y los recursos del barrio.
- Identificar las visiones del barrio, sus necesidades y potencialidades, a partir de sus discursos.
- Consensuar posibles líneas de trabajo a futuro entre los actores implicados.

Los aspectos básicos considerados en el instrumento fueron: datos de la organización, forma jurídica, fuente de financiamiento, principales problemas que padece el barrio, causas y consecuencias, principales afectados y quién o quiénes podrían colaborar para encontrar una solución a los mismos. Situación del barrio respecto a servicios públicos básicos, vivienda, salud, trabajo, educación, niñez, juventud y adultos mayores.

En este proceso contribuyó significativamente a fortalecer el vínculo con los actores sociales, promoviendo la participación, el debate y la planificación de actividades transformadoras de su realidad. De esa manera se consolidó un espacio de trabajo en forma conjunta entre las organizaciones comunitarias y la Universidad Nacional del Sur con indicación de temas de interés.

En la elaboración del diagnóstico comunitario se trabajó, fundamentalmente, con sociedades de fomento, asociaciones vecinales y asociaciones civiles educativas, culturales y recreativas. Se contactaron cerca de 119 organizaciones que desarrollan sus actividades en los barrios de la ciudad comprendidos dentro de las delegaciones municipales de Gral. Daniel Cerri, Norte, Noroeste, Centro, Harding Green, Villa Rosas y Las Villas (téngase en cuenta que el Partido de Bahía Blanca está dividido en 9 delegaciones municipales).

La UNS en los barrios

A partir del trabajo realizado en 2014 se hizo imprescindible darle continuidad para planificar, conjuntamente con las comunidades diagnosticadas, acciones que den respuestas a sus problemáticas concretas, fortalezcan el vínculo Universidad-Sociedad y se profundice el relevamiento, análisis de los datos y resultados de las intervenciones a fin de trazar nuevos cursos de acción.

Así se llevó adelante desde la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria diversas modalidades de intervención en territorios vulnera-

dos de Bahía Blanca a través del trabajo articulado con organizaciones de base territorial, pensadas desde una perspectiva integral y sostenida en el tiempo. Dichas actividades se centraron, principalmente, en los siguientes ejes temáticos: a) la promoción de derechos; b) la inclusión educativa de niños/as, adolescentes y adultos; c) la prevención de la salud; d) la promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas; e) el mejoramiento del hábitat; y f) la capacitación y formación para la inserción laboral.

Las acciones se llevaron (y llevan) adelante a partir de una modalidad de intervención que promueve el trabajo en red y articulación con la comunidad, las organizaciones de base territorial, así como también por prácticas que tienen por finalidad la asistencia, capacitación y mejoramiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Actualmente comprende más de 20 barrios de la ciudad de Bahía Blanca, y los mismos se corresponden en su mayoría a asentamientos -según la organización TECHO¹, en el interior de la provincia de Buenos Aires, después de Mar del Plata, Bahía Blanca es el Partido con mayor cantidad de asentamientos (29)-, podemos mencionar: Bajo Rondeau, Noroeste/Caracol, Harding Green, Spurr / Villa Talleres / Villa Serra, Stella Maris, Tierras Argentinas, Villa Nocito, Villa Miramar, Vista Alegre II, entre otros.

Memoria Anual de los proyectos sociales (2017)

Desarrollo Institucional de la Extensión Universitaria

Hoy es impensable llevar adelante una política de extensión universitaria sin una fuerte articulación y diálogo con organizaciones de base territorial. Si bien la universidad ha incrementado en los últimos años su presencia en

¹ Organización presente en 19 países de América Latina que busca superar la situación de pobreza a partir de diversas iniciativas, entre ellas, la construcción de viviendas. www.techo.org

las zonas vulnerables de nuestra ciudad, y en tal sentido hay que destacar el protagonismo que han asumido los estudiantes en la motorización de ese compromiso de la comunidad universitaria, se hace necesario generar espacios de interacción con los actores sociales, organizacionales e institucionales que garanticen un trabajo prolongado en el tiempo, sistemático y continuo. Allí podrán llevarse adelante tanto los proyectos de extensión y voluntariado universitarios como también prácticas pre-profesionales de carácter curricular o extracurricular y/o prácticas socio comunitarias.

De esta manera se pretende capitalizar el trabajo territorial desarrollado por los diferentes proyectos de la universidad e incluso de las organizaciones sociales superando la fragmentación y la superposición de acciones, construyendo con la comunidad planes de acción para abordar los problemas de un territorio determinado.

Por ello, a partir de 2016 se buscó robustecer una política de extensión universitaria fuertemente articulada y en diálogo con todos los actores sociales, revisando de manera crítica nuestro vínculo en lo referente a los procesos de construcción de soluciones a las problemáticas concretas de la comunidad.

Asimismo, se potenció el trabajo realizado sistematizando las experiencias y promoviendo su difusión por medios audiovisuales y editoriales, como también fortaleciendo el trabajo de los equipos mediante la capacitación de todos sus integrantes y el reconocimiento académico de sus prácticas.

En suma, nos propusimos fortalecer la extensión universitaria en la UNS teniendo en miras su incorporación curricular, propiciando así la formación de profesionales críticos y comprometidos socialmente.

Para ello se instrumentaron políticas que posibilitan un mayor acompañamiento tanto de modo directo –a partir de la presencia concreta de integrantes del equipo de gestión en el territorio-, como de modo indirecto,

mediante la integración de los participantes de los proyectos en espacios de capacitación y deliberación sobre cuestiones vinculadas a la extensión, y mediante el seguimiento permanente del equipo de proyectos.

A través de esta presencia sostenida en el territorio se promueve la participación de estudiantes, docentes y personal universitario enriqueciendo su formación y colaborando en la detección de problemas para la agenda de investigación de la universidad de cara a la solución de los problemas de la comunidad.

Simultáneamente se trabaja en la construcción de una agenda programática de extensión en temas estratégicos locales y regionales y un relevamiento georreferenciado de los espacios de intervención que favorezca la construcción y/o el fortalecimiento del trabajo territorial.

Paralelamente, resulta imprescindible:

- Garantizar, previamente, las condiciones reglamentarias, estructurales y operativas que contribuyan a la configuración de la tarea de extensión en articulación con la enseñanza;
- Promover la participación activa de la comunidad universitaria en el análisis y en la intervención en problemáticas de interés social, poniendo de manifiesto los valores de una universidad crítica, solidaria, transformadora y comprometida con la realidad de la sociedad en la que se desenvuelve;
- Propiciar instancias académicas de formación dirigidas a docentes, estudiantes, no docentes y actores sociales;
- Generar una base de datos que permita disponer de información respecto de las organizaciones sociales y proyectos de extensión vigentes a los efectos de brindar condiciones para el desarrollo de las prácticas;
- Difundir las acciones realizadas;
- Propiciar instancias de sensibilización y acercamiento con las instituciones de la comunidad, a fin de compatibilizar intereses.

Como puede observarse, este trabajo de desarrollo institucional de la extensión universitaria sigue las líneas establecidas en el Plan Estratégico aprobado probado en forma unánime por Resolución CSU-325/2012, el 27 de junio del 2012.

Actividad de cierre de los voluntariado de la UNS (2018)

Impacto institucional

Desde el punto de vista institucional, esta tarea ha permitido un mayor involucramiento a la comunidad universitaria (personal docente, no docente y estudiantes) en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y revalorizado el rol del conocimiento en la sociedad.

Asimismo, la detección de las problemáticas sociales y el abordaje a través de proyectos de la universidad en articulación con las organizaciones sociales y comunitarias permitirá avanzar en la curricularización de las prácticas extensionistas, promoviendo la formación integral de los estudiantes, su compromiso social y cumpliendo con la responsabilidad pública que la universidad tiene para con la sociedad de la que es parte.

También a través del trabajo de campo y en barrios se acerca la universidad procurando captar el interés y atención de potenciales estudiantes. De esta manera, se está contribuyendo al acceso al conocimiento y, por ende, a las oportunidades que promueven una mejor calidad de vida.

Impacto externo

La identificación de lineamientos, políticas, planes y acciones, basadas en información cierta de las necesidades de los ciudadanos ha elevado el nivel de conocimientos de la comunidad, de los tomadores de decisiones,

elaboradores de política, educadores y formadores de opinión, y con ello la concienciación, por los sectores más vulnerados, sobre sus carencias y potencialidades.

Reflexiones finales

Estas experiencias implican, por una parte, poner en cuestionamiento a la universidad tradicional como poseedora del saber, ya que importa la generación de conocimientos a partir del aporte también de los actores comunitarios. A su vez, presenta el desafío de promover procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva de la integralidad.

Por otra parte, se busca superar la “lógica de proyectos” sin, por supuesto, desestimarla. Pues la misma resulta de suma importancia para el involucramiento de la comunidad universitaria en experiencias de extensión universitaria y la articulación con actores sociales. Sin embargo, y para subsanar algunas de sus falencias –las intervenciones de corto plazo, o discontinuas, las que seguramente -en parte- responden a la falta de reconocimiento institucional a quienes intervienen en estos proyectos, y donde muchas veces no existe devolución concreta hacia los actores o, lo que es peor, una co-construcción de conocimientos desde una perspectiva dialógica-, se propone fortalecer el vínculo con las organizaciones sociales acompañando y robusteciendo su trabajo comunitario.

Es por ello que a través de la integración con el territorio acompañando y fortaleciendo el trabajo comunitario de las organizaciones sociales se contribuye, por un lado, a un contacto reflexivo con la realidad, involucramiento que hace que se asuma el compromiso para transformarla; y, por otro, a resignificar saberes, democratizar los espacios institucionales y consolidar las políticas que conlleven a una mayor participación comunitaria y ciudadana.

En definitiva, la universidad debe tener sus puertas abiertas: no sólo hacia fuera para dejarnos salir a nosotros, los universitarios, hacia la sociedad (de la que somos parte), sino también hacia adentro, para que sea la comunidad, con sus problemas, sus demandas, sus exigencias, sus reclamos y sus tensiones, la que penetre en la universidad y la enriquezca desde adentro.

Bibliografía

ABROMOVICH Ana Luz; DA REPRESENTACAO Natalia; FOURNIER Marisa. Aprender haciendo con otros: una experiencia de formación universitaria en articulación con organizaciones sociales. – 1ª ed. – Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012.

CAMILLONI Alicia. Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender. UNL (2013).

CAMILLONI, Alicia R. W. de. “Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario” en Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam N°1 Año 1. EdUNLPam (2015).

CASTRO, Jorge – OYARBIDE, Fabricio (Compiladores). Los caminos de la extensión en la universidad argentina. EdUNLPam (2015).

CECCHI, N; LAKONICH, J; PÉREZ, D; ROTSTEIN, A. El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la Acción. Buenos Aires. IEC- CONADU (2009).

CECCHI, Néstor H.; PÉREZ, Dora A.; SANLLORENTI, Pedro. Compromiso Social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad necesaria. Buenos Aires. IEC- CONADU (2013).

DE SOUZA SANTOS, Boaventura. La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad. Revista Umbrales Número 15. Marzo de 2007. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/15/de_Sousa_SANTOS.pdf

DE SOUZA SANTOS, Boaventura. Reinventar la democracia. Reinventar el Estado. CLACSO. Buenos Aires (2006).

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Ed. S.XXI. Argentina (1973).

FREIRE, P. ¿Extensión o comunicación? Editorial Siglo XXI, Bs. As (1973).

OJEA, B. Herramientas para la Construcción Consciente de Capital Social en la Universidad. Material Didáctico Curso Latinoamericano de Gestión del Voluntariado Universitario, Universidad Tecnológica Nacional, Argentina (2013).

HERRERA ALBRIEU, María Liliana N. “Estrategias Institucionales para el desarrollo de la extensión universitaria”. En Extender. Revista de extensión universitaria. Universidad Autónoma de Entre Ríos (2011).

TOMMASINO, Humberto. “Tres tesis básicas sobre la Extensión y Prácticas Integrales en la Universidad de la República” en Integralidad: tensiones y perspectivas. AROCENA, Rodrigo y otros. Cuadernos de Extensión. Udelar. Setiembre de 2011.

VALLAEYS, F. El voluntariado solidario: ventajas y peligros. CD multimedia Responsabilidad Social Universitaria, UDLAP (2002).

Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. 2008.

Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo Plenario N° 681/08. Creación de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI).

Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo Plenario N° 682/08. Acciones de promoción de la función Extensión.

Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo Plenario 711/09. Lineamientos del Publicación del VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria / Juan Manuel Medina; compilado por Juan Manuel Medina. - 1ª ed. – Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. 2015.

Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las Universidades públicas argentinas.

Consejo Interuniversitario Nacional. Las universidades públicas en el año del Bicentenario (2010).

Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo Plenario N° 811/12. REXUNI Plan Estratégico 2012-2015.

UNS, 2012. Plan Estratégico Universidad Nacional del Sur 2011 – 2016 – 2026. Resolución CSU-325/2012.

UNS, 2012 II. Resolución CSU 242/12. Proyecto rector de la radio de la UNS.

TECHO (2013). Relevamiento de Asentamientos Informales.

Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria, UNS. Diagnóstico Comunitario, Bahía Blanca (Diciembre 2014). Observatorio Social y de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional del Sur.

Orígenes y evolución de la extensión universitaria

José Marcilese

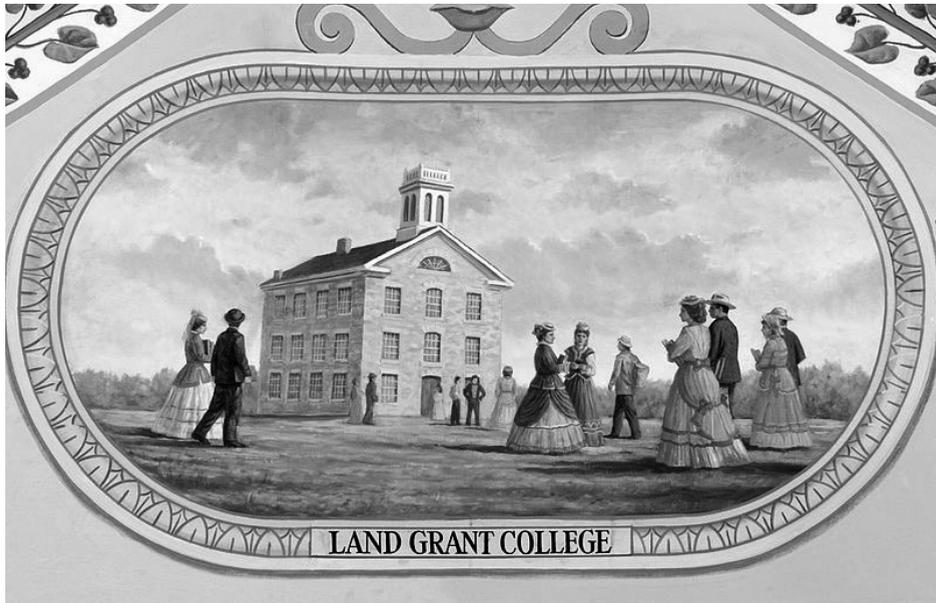
(CER- Departamento de Humanidades-UNS/CONICET)

La función universitaria de extensión se desarrolló en Inglaterra a fines del siglo XVIII, en el marco del proceso de Revolución Industrial, a partir de la organización de programas formativos para adultos. Sobre la base de esas experiencias se fundó en la ciudad de Sheffield el primer colegio de clase obrera, orientado a satisfacer las necesidades educativas y de capacitación de la comunidad. La experiencia, que tenía como propósito ofrecer educación a jóvenes de la clase trabajadora, comenzó a funcionar en 1842.

Posteriormente en 1867, con el antecedente de los colegios de clase obrera, se estableció en la Universidad de Cambridge el primer programa de extensión universitaria, mediante la organización de centros en diversos pueblos como medio para la expansión del conocimiento generado en los claustros.

La iniciativa se organizaba a partir de las solicitudes que las comunidades de condados o pueblos elevaban a las autoridades universitarias de Cambridge para la realización de cursos específicos, organizados a partir de una estructura de doce conferencias dictadas por un docente o un graduado reciente.

El propósito fundamental de estos programas de extensión era acercar el conocimiento al pueblo, renunciando el principio que solo los sectores aco-



Kansas State University, una de los primeros Land Grant Colleges (circa 1880).

modados podían acceder a los saberes generados por las universidades. De esta forma, por primera vez se reconoció la responsabilidad de las universidades hacia los sectores populares, una tendencia que luego se extendió a otras instituciones inglesas de nivel superior, y comenzó a emplearse el concepto de “extensión universitaria educativa”.

Seguidamente, esta tendencia alcanzó también a universidades francesas, españolas y norteamericanas. En el caso de los Estados Unidos en 1862 surgen los Land Grant Colleges, con el objetivo de extender la educación superior a la mayoría de la población. Se articulan a partir de universidades que organizan cursos de carácter práctico en cuestiones inherentes a la mecánica y a la agricultura.

Esta modalidad favorece luego la formación de universidades orientadas a la investigación y enseñanzas en aspectos específicos de la producción agrí-

cola e industrial, dando lugar a la formación de algunas de más prestigiosas casas de altos estudios de Estados Unidos. De esta forma, se rompe con una concepción elitista y poca práctica de la educación, por otra comprometida con cuestiones productivas que afectaban a los intereses de un sector más general de la población. A partir de entonces adquiere relevancia la idea de que las instituciones de educación superior establezcan relaciones con las comunidades de su entorno inmediato y con la sociedad en general.

La extensión universitaria en América Latina y Argentina

Esta orientación también llegó a América Latina a través de la Universidad Nacional de La Plata, que reconoció desde su creación en 1905 a la extensión como una de las tres funciones elementales, además de la investigación y la docencia. Esta determinación, promovida por su primer rector Joaquín V. González, encontró el respaldo de los integrantes del claustro estudiantil. A tal punto que estudiantes platenses participaron en 1908 con ponencias relativas a cuestiones extensionistas, en el Congreso Internacional de Estudiantes Latinoamericanos realizado en Montevideo (Uruguay).

Posteriormente, la irrupción del movimiento reformista en Argentina – con epicentro en Córdoba- en 1918, constituyó un hito trascendental en la valorización de la extensión a escala latinoamericana. En este sentido, la demanda estudiantil en favor del desarrollo de la función social y de difusión cultural en las universidades, se expandió hacia distintos países de América Latina.

En las décadas siguientes, en especial entre fines de los años cincuenta y principios de los setenta, se avanzó en el cuestionamiento del sentido asistencialista de la extensión y del escaso margen de participación que se otorgaba a la sociedad. Este diagnóstico, producido tras una serie de conferencias organizadas por la Unión de Universidades de América Latina



Estudiantes durante la Reforma Universitaria en Córdoba (1918).

(UDUAL) impulsó a profundizar la conceptualización de esta función y a proponer un sentido interactivo en este campo, es decir, a promover un diálogo e intercambio de saberes igualitario entre las unidades académicas y el medio social.

En las últimas décadas, la reorientación de las actividades de extensión ha tendido hacia un abordaje integrado e interdisciplinario de las distintas problemáticas sociales -políticas, económicas y medioambientales, entre otras- a las que se intenta dar respuesta desde las universidades. Los primeros pasos dados en Argentina hacia una definición más precisa del concepto de extensión y hacia una delimitación más concreta de los lineamientos a adoptar en esta materia, datan de los años noventa. En este sentido, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)¹ comenzó a abordar estas

¹ El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) fue creado en 1985. Desde entonces, nuclea a las instituciones universitarias que, voluntariamente y en uso de su autonomía, se adhieren a

problemáticas en la primera mitad de la década, constituyendo en 1992 la Comisión de Extensión², que se integró al Comité Ejecutivo del organismo.

Paulatinamente, se avanzó en la definición de la extensión como un proceso interactivo, un diálogo y un intercambio simétrico de las universidades con el entorno cultural, social y productivo, mediante cual se construye el conocimiento. De este modo, el conocimiento debe ser plenamente permeado por los saberes y demandas del medio, como así también democratizado, asumiendo la universidad y los institutos nacionales su rol como agentes de la transformación social.

A partir de estos lineamientos, en diversos congresos y jornadas se han realizado importantes contribuciones a la definición de los objetivos que debe priorizar actualmente la extensión universitaria. De acuerdo con Alejandra Flaquer, estos aportes coinciden en resaltar la necesidad de

“contribuir a la formación de una sociedad igualitaria e inclusiva; formar ciudadanos críticos y comprometidos socialmente; generar nuevos conocimientos relevantes en el campo social, cultural y económico; tomar una actitud efectiva de diálogo y acción participativa con las comunidades; percibir necesidades y generar respuestas; presentar y ofrecer los avances de la universidad en diferentes campos de la ciencia y la cultura, facilitando el camino para sus actores; implicarse solidariamente en las cuestiones sociales de trascendencia; profundizar el rol de la universidad frente a las políticas públicas” (Flaquer, 2011: 3)

él como organismo coordinador de las políticas universitarias. El Consejo es una persona de derecho público no estatal que se sostiene, primordialmente, con los aportes que realizan sus miembros. <http://www.cin.edu.ar/> (consulta: 27 de julio de 2018).

² Esta comisión está conformada por los Secretarios de Extensión de las universidades públicas nacionales y está encabezada por un Rector integrante del Comité Ejecutivo.

La redefinición de la extensión universitaria en la última década

En la década del 2000, y tras la crisis económica, social, política y cultural producida en distintos países de América Latina a fines del siglo pasado, se ha profundizado el cuestionamiento al paradigma neoliberal. En consecuencia, también la orientación y los lineamientos de las políticas de extensión universitaria han sido revisados, en pos de lograr una vinculación genuina con el medio en la producción y democratización del saber y una articulación efectiva con el Estado en el desarrollo e implementación de políticas públicas. De esta manera, actualmente se apunta a lograr una mayor pertinencia de la actividad extensionista –atendiendo a las demandas comunitarias y a las características del entorno social, productivo y cultural– y un compromiso más marcado de las universidades con la transformación social, en tanto se busca promover una sociedad igualitaria e inclusiva y formar ciudadanos críticos y comprometidos socialmente.

El Ministerio de Educación de la Nación, promotor del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, señala que el objetivo del mismo es “... recuperar, ampliar y fortalecer la función social del sistema universitario nacional, público y gratuito, asumiendo el desafío de conjugar la excelencia académica y el compromiso social como uno de los ejes de la política universitaria nacional” (Arias, 2007: 7).

La revalorización de la función de extensión en los últimos años y la necesidad de que las instituciones de educación superior asuman el compromiso de contribuir a la transformación social, ha puesto de manifiesto el escaso grado de institucionalización y la minusvaloración académica que padece la extensión. Por esta razón, el CIN ha adoptado diversas estrategias para jerarquizar esta actividad en el seno de las universidades nacionales. Con el mismo objetivo, en 2008 el CIN resolvió la creación de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), que se constituyó en un escenario federal para el encuentro de las diversas propuestas de trabajo de las universi-

dades participantes. De este modo, REXUNI apunta a definir un horizonte común para la actividad extensionista, respetando el principio de autonomía universitaria, la pluralidad de emprendimientos, las especificidades de los espacios regionales involucrados y estableciendo ciertos criterios de evaluación y asignación de recursos a cada proyecto.

Al mismo tiempo, el CIN invitó a las universidades nacionales a promover la jerarquización de la extensión mediante su consideración en los concursos docentes y evaluaciones de permanencia, el reconocimiento de su potencialidad en la formación docente y estudiantil, su incorporación en espacios curriculares, materias optativas, prácticas de formación y elaboración de tesis y tesinas, su integración con la docencia y la investigación y la posibilidad de que se incluya la participación en proyectos en las cargas horarias de los docentes.

Asimismo, como parte de este proceso de revalorización de la extensión a partir de la segunda mitad de la década de 2000 numerosas universidades incorporaron los voluntariados estudiantiles a sus actividades de vinculación con el medio. Como parte de esta tendencia en 2006 desde Ministerio de Educación se implementó el Programa Nacional de Voluntariado Universitario (PNVU). Esta iniciativa buscó generar un diálogo al igual que intercambio simétrico de saberes y demandas entre las universidades y el medio. Con ese fin se promovió un diálogo real entre la Universidad y la población, con la participación de escuelas, organizaciones sociales y la comunidad en general junto a los estudiantes universitarios y docentes.

En concordancia con los lineamientos dispuestos a nivel nacional para las actividades de extensión -y entre ellos los relativos al programa de voluntariado universitario-, en el ámbito específico de la UNS se comenzó a priorizar en la última década la realización de proyectos de trabajo interdisciplinarios orientados a la transformación social, es decir, a lograr un impacto positivo en el medio. En tal sentido, se promovieron aquellos que presentan

mayores posibilidades de sostenibilidad en el tiempo, apuntándose principalmente a que puedan autofinanciarse en el futuro. Con este criterio, desde la Secretaria de Cultura y Extensión de la UNS a partir de 2010 se organizaron convocatorias anuales para la presentación de proyectos, que luego son evaluados por una comisión asesora integrada por representantes de los distintos departamentos de la UNS, en el caso de los proyectos de voluntariado, mientras que evaluadores externos hacen lo propio con los de extensión.

De esta manera, la extensión y el voluntariado apuntan especialmente a mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables, en general con escasos recursos económicos, como por ejemplo sociedades de fomento, bibliotecas populares, comedores, escuelas, parroquias y clubes, entre otros. En la ejecución de estos emprendimientos, han participado equipos de docentes, no docentes y estudiantes junto con organizaciones sociales, comunitarias y entidades públicas o gubernamentales.

Bibliografía

FLAQUER, Alejandra, "Hacia la construcción de un sistema integrado de extensión", en *extendER. Revista de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Entre Ríos*. Año 1, N° 1, Entre Ríos, Noviembre de 2011, pág. 13.

ARIAS Gonzalo [et. al.]. *Participación e Innovación en la Educación Superior. Para que el conocimiento nos sirva a todos*. Buenos Aires, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007, pág. 7.

La extensión universitaria en el Instituto Tecnológico del Sur como una proyección de Bahía Blanca a la región

José Marcilese

Juliana López Pascual

(CER- Departamento de Humanidades-UNS/CONICET)

En las elecciones del 24 de febrero de 1946 resultó electo por el Partido Laborista, una de las fuerzas que apoyaban la candidatura de Juan Perón, el abogado bahiense Miguel López Francés. Un joven profesional de 32 años que se había incorporado al movimiento político que impulsaba la candidatura del militar conjuntamente con un nutrido grupo de miembros de la agrupación radical nacionalista FORJA, liderada por Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.

Solo unos años antes López Francés había integrado la comisión que conformó Alfredo Palacios, rector de la Universidad Nacional de La Plata, para evaluar la factibilidad de establecer una filial de esa Institución en Bahía Blanca. Una propuesta que, si bien fue autorizada por la universidad platense, no llegó a concretarse debido al golpe militar de junio de 1943. Por ello cuando López Francés alcanzó una banca en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires recuperó la fallida iniciativa y formuló un proyecto de ley que disponía la creación del Instituto Tecnológico del Sur (ITS), con sede en Bahía Blanca.

El proyecto de ley fue presentado en la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense en mayo de 1946 y, paralelamente, ingresaron en la Legislatura Nacional dos propuestas similares. La primera fue elevada por los diputados laboristas Cipriano Reyes y Carlos Gericke, oriundo éste último de Punta Alta. En tanto que la segunda iniciativa fue efectuada por el radical Gabriel Del Mazo, quien también había formado parte de la comisión enviada en 1943 a la Universidad Nacional de la Plata. Ambas propuestas, con algunas variaciones, sostenían la creación de una institución de estudios superiores con orientación técnica en Bahía Blanca.

Dichas presentaciones fueron tratadas por las comisiones legislativas respectivas, pero la que atravesó esa instancia con mayor celeridad fue la efectuada por López Francés, apoyada unánimemente por los legisladores de todas las bancadas de ambas cámaras provinciales. De esta forma, el 9 de octubre de 1946 el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires promulgó la Ley Provincial N° 5051, por la cual se creaba con sede en Bahía Blanca el ITS, cuyo objetivo principal "...será propender a la



Acto protocolar del ITS. En primera fila, de izq. a der., Francisco Parera, Antonio Tridenti, Miguel López Francés y Santiago Bergé Vila.

investigación científica y a la formación profesional y técnica contemplando sustancialmente las necesidades del pueblo argentino y de la Zona Sur en particular, sobre todo en su aspecto económico-social”.

A principios de 1947 el gobernador provincial y el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación firmaron un acuerdo por medio del cual se implementaba la Ley Provincial que había creado el ITS meses antes. Miguel López Francés fue nombrado como su rector interino con el objetivo de coordinar la instalación y la organización de la entidad, sin embargo, en la práctica, este rol lo desempeñó Santiago Bergé Vila quien, a diferencia del primero, residía en la ciudad.

A pesar de las características eminentemente tecnológicas de la nueva institución, las preocupaciones artísticas locales encontraron cabida en ella: desde sus inicios, contó con un Departamento de Cultura Universitaria que trabajó en forma simultánea y conjunta con las dependencias de enseñanza técnica y comercial. Su primer director fue Antonio Tridenti (h), quien fue sucedido por el docente y crítico de arte Antonio Fantini en 1950. En líneas generales, el trabajo de esta dependencia se articuló a un proceso

La primera experiencia de extensión universitaria

El 20 de octubre de 1948 una delegación del ITS arribó a la ciudad de Coronel Suárez para realizar una serie de conferencias que tenían como fin divulgar los fines que determinaron la creación de esa Institución. La disertación estuvo a cargo del director del Departamento de Cultura Antonio Tridenti y del director de la Escuela de Química Mario Facchinetti Luiggi. Sus exposiciones, que fueron seguidas de un acto cultural a cargo de grupos locales, dieron inicio a una extensa labor de extensión.

Se Inicia una Gira de Extensión Universitaria

Una delegación integrada por dos profesores y un alumno del Instituto Tecnológico del Sur, iniciaron en la fecha una gira que comprenderá varias ciudades del sur de la provincia, a fin de informar a los estudiantes de enseñanza secundaria de las distintas carreras que pueden cursarse en dicho instituto y las ventajas de distinto orden que se ofrece al estudiantado que proceden de otros puntos.

Hoy a las 15.30, la delegación se constituirá en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego y posteriormente, a las

18.30, lo harán en Tres Arroyos. Mañana jueves se trasladará a Necochea, donde a las 10 se realizará una reunión de alumnos del bachillerato, y a las 16, habrá otro acto similar en la Escuela de Comercio. Ese mismo día, a las 18.30, se levará a cabo un acto de igual índole en el Colegio Nacional de Mar del Plata; el viernes a las 11.30, habrá una reunión de profesores y alumnos en la Escuela Normal y Escuela de Comercio de Tandil; a las 17, en el Colegio Nacional de Azul y a las 20, en el Colegio Nacional de Olavarría.

El Atlántico, 3 de noviembre de 1954

de mayor escala por medio del cual las actividades culturales comenzaron a formar parte de los intereses estatales y, por ello, a consolidarse como objeto de espacios específicos dentro del organigrama de la administración pública. En este sentido, la progresiva definición de políticas públicas sobre la cultura en la dimensión nacional y en la provincial, tuvo su correlato a nivel local con la creación de la Comisión Municipal de Cultura. Esta última y el mencionado Departamento de Cultura Universitaria oficializaron y proyectaron las concepciones y aspiraciones “espirituales” que circulaban en la sociedad civil bahiense desde inicios del siglo XX, generando prácticas de coordinación global y de gestión presupuestaria.

Al margen de las propuestas pedagógicas sistematizadas que el ITS llevó adelante, resulta sumamente interesante pasar revista a las tareas de extensión cultural que se produjeron bajo su amparo: las exhibiciones plásticas, los conciertos sinfónicos, las conferencias literarias y las presentaciones teatrales compartieron escenario con la proyección de films científico-didácticos en los barrios y las conferencias sobre tecnología e industria

llevadas a cabo por sus profesores en localidades de la zona. Las mismas tuvieron lugar, mayoritariamente, durante las “Semanas” universitarias o culturales que la entidad organizó. Entre 1949 y 1951 se pusieron en marcha programas de entre cuatro y ocho días que estuvieron a cargo, en cada ocasión, de las Universidades de La Plata (1949), Buenos Aires (1951), Córdoba (1950) y Cuyo (1952), o de la Embajada de Italia (1951). En algunas oportunidades, también se realizaron eventos similares en relación a provincias cercanas a Bahía Blanca, tales como la Semana de La Pampa o de Neuquén (ambas en 1949). En todas ellas se ofrecieron conciertos musicales, muestras de pintura y conferencias sobre literatura o avances científicos - por lo general, a cargo de profesores de las respectivas instituciones educativas -, conjuntamente con disertaciones sobre medicina, en el contexto de las “Jornadas Médicas”. Mientras las primeras constituyeron formas de entablar relaciones orgánicas con casas de estudios de larga trayectoria, las segundas se orientaron a la difusión de las propuestas locales en los territorios nacionales sureños, a los efectos de convocar la inscripción de nuevos estudiantes.

La reconstrucción de estas actividades deja ver que las mismas se organizaron en función de las preocupaciones de cuño nacionalista comunes a la dirigencia del ITS y fueron posibilitadas por la creciente legitimización oficial de la nueva entidad educativa. Simultáneamente, es posible observar que, en la selección de los contenidos y personalidades incluidos en las mismas, se recurrió a la red de vínculos institucionales y personales de los artistas e intelectuales locales -generalmente vinculados a los Artistas del Sur- y a ciertos parámetros estéticos por ellos elegidos. Así, en 1949 fue inaugurada una muestra de pintura y cerámica de profesores y alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. El primer acto fue una erudita conferencia dictada por el profesor de Historia del Arte Fernán Félix de Amador, titulada “Desde La Rioja de San Francisco Solano a La Samay Huasi de Joaquín González”, a modo de homenaje al fundador de la mencionada casa de altos estudios. Dos años después, la Universidad



Compañía teatral "Torrieri-Gassman-Zareschi" (1951).

Nacional de Cuyo fue la protagonista de los actos culturales y entre ellos hubo una exposición plástica integrada por obras de pintura y grabado de los profesores de su Escuela Superior de Artes Plásticas, cuya comitiva incluyó a los pintores Roberto Azzoni, Roberto C. H. Cascarini, Fidel H. de Lucía, Abdulio B. Giudici y Julio Suárez Marzal y los grabadores Víctor Delhez y Sergio Hocevar. Allí, la selección puso de manifiesto la preferencia por los lenguajes consagrados, que se distanciaban de la modernización artística propugnada por las vanguardias mientras apelaban a la representación realista y naturalista de motivos provincianos.

En septiembre de 1951 se llevó a cabo la Semana Cultural de Italia, con motivo de la inauguración de la Cátedra del mismo nombre en el ITS. Entre las actividades se incluyeron la visita del embajador de Italia, presentaciones teatrales de la compañía "Torrieri-Gassman-Zareschi" -dirigida por el dramaturgo y actor Vittorio Gassman- y la proyección de cortometrajes. Aunque no hubo muestra pictórica, el profesor de la Universidad de Bue-



Integrantes del Coro Popular Universitario frente al rectorado (1954).

nos Aires Gherardo Marone ofreció dos conferencias: “Dante y la cultura francesa” y “La pintura italiana desde Pier de la Francesca a Miguel Ángel Caravaggio”, que fue publicada bajo el título “El humanismo en la pintura”. En la misma, el disertante construyó una argumentación clara acerca del fenómeno del Renacimiento italiano como “humanismo pictórico” de raigambre nacionalista, concluyendo que este último había sido “un tamiz maravilloso que liberó el alma italiana de influencias extranjeras y de seducciones plebeyas, enlazándola a la gran tradición autóctona etrusca y clásica que Dante había reafirmado sublimemente.”

De esta forma, la interpretación del conferencista bregaba por la defensa de un arte figurativo y naturalista, relacionado con la esencia “nacional”, lo que resultaba muy acorde a los supuestos sostenidos por buena parte de los artistas locales y por las líneas del arte consagrado por la generación de intelectuales del Centenario.



El ITS realizó una restauración integral del Teatro Municipal que pasó a denominarse "17 de Octubre" (1948).

Durante esos años, también se llevaron a cabo otras actividades con el auspicio del ITS como la muestra de artistas plásticos pampeanos (1949)¹, exposiciones individuales de Saverio Caló y Marta Girard en las salas de la Asociación Bernardino Rivadavia, y presentaciones de realizadores locales en las Jornadas de La Pampa y Neuquén (1950).

Asimismo, con la finalidad de difundir ante la opinión pública la labor académica y cultural del ITS, el Departamento de Cultura Universitario puso en el aire a partir del 7 de septiembre de 1951, por la desaparecida LU7 Radio General San Martín, la emisión radiofónica semanal "Más al Sur". Esta iniciativa tenía como propósitos "hacer más accesible a todos la labor cul-

¹ Los artistas expositores fueron Juan Carlos Durán "El pintor de la Pampa", Emilio González Moreno, Victorio Pesce, Sincero Lombardi, Electra Vázquez (dibujos), Luis del Santo (escultura), Pedro Lorini (tallador).

El ITS y su zona de influencia

Las actuaciones en la provincia de Eva Perón, Neuquén y Río Negro y las principales ciudades del sur de Buenos Aires –dentro de la zona de influencia cultural del Instituto Tecnológico del Sur – alcanzaron beneficiosa difusión entre los estudiantes egresados o por egresar de los establecimientos de enseñanza secundaria de las ciudades interesadas, y por ello aumentó extraordinariamente el número de alumnos del Instituto.

La Nueva Provincia, 16 de marzo de 1954.

tural”, “detenerse en los problemas vitales de la realidad en que se mueve” y “servir a su medio en tarea permanente de información y de estudio”. En el programa inicial estuvieron presentes el propio Rector y el Director de Cultura, Miguel López Francés y Antonio Tridenti respectivamente; los que luego dieron lugar a la presentación de la pianista María Savin de Moscu y el poeta Pedro Miguel Obligado.

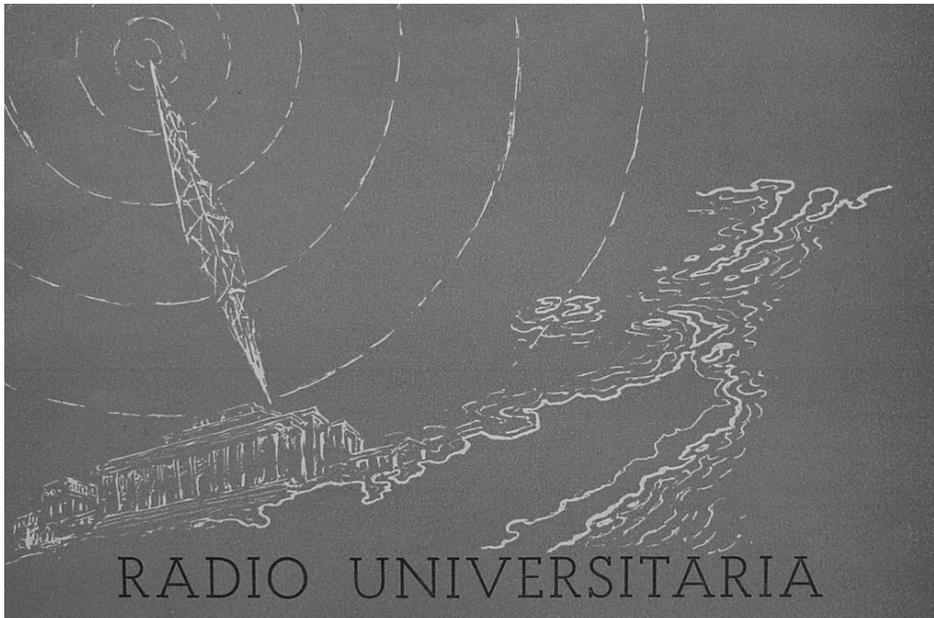
Otro de las iniciativas fundamentales del ITS en el plano de la extensión universitaria fue Coro Popular Universitario. Dicho conjunto se originó en una solicitud efectuada por el Director de Cultura Antonio Tridenti a José Luis Ramírez Urtasun, un joven maestro de música quien, a partir de finales de 1950, inició la organización de un coro. El concierto inaugural se realizó el 27 de septiembre de 1951 en el entonces Teatro “17 de octubre”, que no era otro que el Teatro Municipal cedido por el gobierno comunal al ITS en 1950. En el programa de la presentación se señalaba que el nuevo conjunto había sido creado “como una expresión viva de comunión entre Universidad y pueblo...”, lo que constituye un ejemplo del interés por popularizar la cultura, presente en el discurso oficial del gobierno peronista.

La labor del Coro fue intensa, tanto en la ciudad como en la región, y promovió el desarrollo de organismos similares en diversos puntos del sudoeste bonaerense. Lamentablemente, la intervención que sufrió el ITS en octubre de 1952 interrumpió la vinculación de los coreutas con la institución universitaria, que se reinició dos años después con la normalización de la entidad, para continuar luego con la creación de la UNS en 1956 y seguir sin interrupciones hasta la actualidad.

Después de 1951 se produjo el cambio de titularidad de los Ministerios de Educación y Hacienda provinciales como resultado de la asunción de Carlos Aloé como gobernador, por lo que Julio César Avanza y Miguel López Francés, en quienes los actores culturales bahienses encontraban eco y recursos para sus propuestas, desaparecieron de la escena política. Mientras esto significó la finalización de la experiencia de la Comisión Municipal de Cultura, el Instituto Tecnológico no escapó a las transformaciones políticas ocurridas en la dimensión provincial y como resultado de ellas fue intervenido por el Poder Ejecutivo Nacional en 1952 y rápidamente desafectado de la Universidad Nacional de La Plata.

El proceso interventor conducido por el ingeniero Juan Rioja virtualmente paralizó la intensa actividad de extensión cultural que el ITS desarrollaba en la ciudad y la región. En enero de 1953 la Dirección de Cultura Universitaria también fue intervenida y se puso a su cargo a Antonio Serrao, un oscuro funcionario sin experiencia en un área de esas características, que se encargó de poner fin a la intensa vida cultural de los años precedentes.

La intervención culminó en enero de 1954, con la designación del ingeniero Bartolomé Schelotto como rector. Con la normalización se reiniciaron las actividades del Departamento de Cultura y para ello se formuló un plan de trabajo que contempló actividades no solo en la ciudad de Bahía Blanca sino también en el sudoeste bonaerense y las provincias cercanas. A tal punto resultó intensa la labor cultural en el medio local y regional que pro-



Folleto de propaganda de la Radio universitaria (1951).

gresivamente la dependencia comenzó a ser denominada por la prensa local como Departamento de Extensión Cultural.

En primer término, se reiniciaron las emisiones semanales de “Más allá del Sur”, el programa radial semanal del ITS en LU3, que continuó transmitiendo presentaciones con informaciones universitarias, disertaciones breves, conciertos a cargo de músicos locales o “bien escogidas grabaciones”, no solo para la audiencia bahiense sino también de la región circundante.

Como parte de esta reactivación del área de cultura se organizó el Seminario de Danzas Clásicas, cuya formación y dirección fue encomendada a la señora Alba Lutecia. Las actividades comenzaron en julio 1954 con una inscripción de 140 alumnos de entre 6 y 12 años. Es de destacar que si bien su labor se interrumpió un año después luego que el ITS fue nuevamente intervenido, dio

lugar en 1957 a la “Escuela de Danzas y Estudios Coreográficos”, de cuyo seno surgió en 1961, con carácter profesional, el Ballet del Sur.

Del mismo modo, en 1954 también se organizó una Orquesta de Cámara, a cargo de Estanislao Dolinsky, que se considera uno de los antecedentes de la Orquesta Sinfónica que se fundaría años después. Ese mismo año comenzó a funcionar, dirigido por Juliana Blasoni, el Coro de Niños del ITS, que efectuó sus primeras presentaciones en el mes de septiembre.

Asimismo, en 1954 a la labor de extensión que realizaba el Departamento de Cultura Universitaria del ITS se sumó la labor de la subcomisión de extensión universitaria del Centro de Estudiantes de Química e Ingeniería, que comenzó con la organización de conferencias y charlas de divulgación. La primera de ellas a cargo del ingeniero químico Jorge Waxemberg acerca del “El profesionalismo técnico y las relaciones laborales”, que tuvo lugar el 22 de julio de 1954.

Con el reinicio de la labor cultural en agosto de 1954 comenzaron una serie de funciones cinematográficas en instituciones de la ciudad, como la Asociación Bernardino Rivadavia o el Club Olimpo, con el fin de promover la presentación de producciones educativas ante un público general. También se realizaron, a cargo de docentes y alumnos avanzados, conferencias sobre temas tan diversos como cooperativismo, economía, ingeniería o literatura, en localidades cercanas a Bahía Blanca, al igual que en las provincias de La Pampa (Eva Perón por entonces), Rio Negro o Neuquén.

En suma, la intensa y diversa acción de difusión cultural y científica durante los años de funcionamiento del ITS permiten reconocer cómo la extensión universitaria fue uno de los fundamentos que orientaron la dinámica de la primera institución de formación universitaria estatal con que contó Bahía Blanca que, en 1956, dio lugar a la creación de la Universidad Nacional del Sur.

Con la pluma, la palabra y la política. Problemas de la extensión universitaria en Bahía Blanca a mediados del siglo XX

Juliana López Pascual

(CER- Departamento de Humanidades-UNS/CONICET)

Heredera de los planteos consolidados por la Reforma Universitaria de 1918, la noción de *extensión* se observa como un tópico siempre presente en los proyectos universitarios, aunque sus formas de implementación fueron ambiguas y diversas a raíz de los debates que generaba la definición de cuáles eran los contenidos, formas, destinos y actores de aquello que debía hacerse extensivo. En Bahía Blanca, sus primeros antecedentes se ubican en el desarrollo de tareas de extensión cultural en el seno del Instituto Tecnológico del Sur durante los años ´40, las que luego fueron retomadas y reformuladas por la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur desde 1956 y, en los años ´70, por la Secretaría de Extensión Universitaria. Durante este período, el hilo conductor de las prácticas llevadas adelante fue el que vinculaba esas definiciones, las relativas a la extensión, con los sentidos dados a la tarea cultural, en la deriva y la dinámica de las discusiones políticas y las transformaciones sociales.

Comunidad y región: la gestión de Gregorio Scheines en la Dirección de Extensión Cultural de la UNS

Durante la década que medió entre 1955 y 1965 se conformaron en la ciudad las principales entidades estatales de instrucción e interpretación artísticas locales, además de la oficializada Escuela de Artes Visuales: el Ballet del Sur (1956), el Conservatorio de Música y Arte Escénico (1957), la Orquesta Estable de Bahía Blanca (1959) y la Escuela de Teatro (1960). Este proceso incluyó, aunque de manera diferencial, la aparición de la Universidad Nacional del Sur (UNS) en 1956; creada como la octava universidad nacional argentina y la primera en ser establecida en una localidad que no constituía el centro administrativo de un Estado provincial, la novel casa de altos estudios buscó erigirse como el agente de mayor prestigio y el centro de referencia cultural de la ciudad y su zona de influencia. A partir de entonces, y de forma creciente, se registraron una serie de transformaciones en el mundo intelectual, educativo y cultural de Bahía Blanca que se relacionaron, entre otras cosas, con el establecimiento de nuevas políticas de difusión del conocimiento y con prácticas de articulación con la región aledaña.

En efecto, la interrupción del gobierno de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955 tuvo importantes consecuencias en el mundo cultural de Bahía Blanca; en el mismo mes el ITS fue intervenido por el Comando Naval de Bahía Blanca a la vez que el Ministro de educación de la “Revolución Libertadora” delegó el estudio de su reestructuración institucional a un grupo conformado por Vicente Fatone, Benjamín Villegas Basavilbaso, Eduardo Braun Menéndez, Ezequiel Martínez Estrada y Manuel Villada Achával. Simultáneamente, la movilización popular local que durante dos décadas había sostenido el interés en la creación de una casa de altos estudios adoptó la forma de una “comisión pro-Universidad del Sur”. En enero de 1956 estos itinerarios concluyeron con la creación de la Universidad Nacional del Sur.

Como es sabido, los debates en torno a la creación de una entidad universitaria habían atravesado y dividido al mundo cultural de Bahía Blanca en la primera mitad del siglo XX, a la vez que, desde mediados de la década de 1940, se había visto acicateados por la pugna entre los seguidores del gobierno peronista y sus opositores. La concreción definitiva del proyecto en 1956 supuso, entre otras cosas, el fortalecimiento de los sectores intelectuales socialistas y liberales nucleados en torno a la filial del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES), quienes compartían su oposición a Juan Domingo Perón y sus seguidores, a la vez que anudó la institucionalización de los intereses académicos locales a las decisiones del gobierno de facto en materia educativa. La nueva casa de altos estudios, entonces, surgió y se consolidó atravesada por una fuerte impronta política que la precedía y la excedía: el derrocamiento de Perón y la proscripción de sus seguidores, y la lectura de este conflicto político en términos binarios: peronismo o democracia. Vicente Fatone, al momento de asumir el cargo de primer rector interino, enfatizó en el rol de las universidades en la construcción de una sociedad democrática, por contraposición a lo dictatorial o anárquico, en la que predominara el diálogo múltiple y el respecto a la dignidad del prójimo.

De alguna manera, esta condición de origen significó que el proceso de su construcción y la conformación de sus prácticas se produjeran en la arena extremadamente inestable de los años comprendidos entre 1956 y los inicios de la década de 1960, en la que un aporte no menor provino de la disolución de la coalición antiperonista vencedora de 1955. En este sentido, mientras en otras casas de altos estudios se buscó producir una “modernización”, que implicó prácticas orientadas a desarmar y erradicar el impacto que en ellas habían tenido las sucesivas gestiones ligadas al peronismo, la UNS comenzó a dar sus pasos iniciales desde una base en la que personalidades e ideas asociadas al justicialismo estuvieron relativamente excluidas, a la vez que las fracturas internas del bloque antiperonista y la renovación generacional de la intelectualidad comenzaron a introducir nuevos tópicos de debate y definieron sensibilidades ideológicas matizadas.



Manifestación de apoyo a la creación de la UNS (1956).

El Departamento de Humanidades, que desde 1956 incluyó las carreras de licenciatura y profesorado en Historia, Letras y Filosofía y un Instituto de Investigación, fue una de las primeras divisiones orgánicas que vieron la luz dentro de la reciente estructura académica. A falta de la masa docente necesaria para el desarrollo de las tareas pedagógicas y de investigación propuestas, el área se configuró en un espacio receptor de una gran cantidad de personalidades e intelectuales provenientes de otros centros universitarios cuyo común denominador fue el sostenimiento de cierta trayectoria intelectual ligada al Humanismo y su previa vinculación a los gestores culturales asociados a la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores. Durante estos primeros años, el plantel docente del nuevo Departamento se nutrió con la llegada de profesores como Héctor Ciochini, Ezequiel Martínez Estrada (quien residía en la ciudad desde 1949), Hernán Zucchi –que sucedería a Fatone en el rectorado en 1957-, Jaime Rest, Félix Weinberg y los españoles

Antonio Camarero Benito, Nicolás Sánchez Albornoz y Rafael Olivar-Bertrand, que se sumaron a algunas figuras bahienses como Gregorio Scheines, Berta Gaztañaga de Lejarraga, Elva María Pino de Arata y Dorotea Macedo de Steffens, entre otros. Desde su creación, la novel Universidad, su Departamento de Humanidades y la Dirección de Extensión Cultural (DEC) fueron espacio y elemento catalizador de la transformación cualitativa de los debates intelectuales, a la vez que modificaron definitivamente las estrategias implementadas hasta entonces por los agentes del campo cultural bahiense.

Heredera del Departamento de Extensión Universitaria del Instituto Tecnológico del Sur, la DEC inició sus funciones en 1956 bajo la dirección del abogado y escritor Gregorio Scheines, quien fue designado por concurso y permaneció en el cargo cerca de dos décadas. Las tareas generales se vincularon con el objetivo de responder a las necesidades populares del medio local, urbano y regional mediante las conferencias y cursillos en ciudades y pueblos del sur de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, “irradiando” la cultura hacia capas sociales alejadas de los centros universitarios. Su agenda de trabajo hallaba sustento, en parte, en los parámetros que la Reforma de 1918 había definido como “misión social” de la universidad; el propio Gabriel del Mazo había establecido que la creación de la anhelada casa de altos estudios constituía un hito en el desarrollo de la “conciencia nacional”, entendida como la producción de un conocimiento que “exclaustrara” la institución a través del estudio y el análisis de los problemas específicos de su medio regional y del aporte de soluciones comprometidas éticamente con las disputas sociales. La pervivencia de los ideales románticos en torno a la Nación le impulsaban a organizar la misión última de la universidad local en torno a la difusa noción de “argentinar el sur” y, simultáneamente, de colaborar en la resolución de lo que se entendía como la “centralización de la cultura” en el espacio metropolitano. Por otra parte, el accionar de la DEC se hacía eco de lo que hoy se comprende como un proceso de apertura y democratización de la educación superior en escala continental; si el Primer Congreso de Univer-

sidades Latinoamericanas, acaecido en Guatemala en 1949, había consensuado que la universidad latinoamericana se definía intrínsecamente por su interés en la acción social y la extensión cultural, la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, organizada en 1957 por la Unión de Universidades de América Latina, recuperaba y sostenía la concepción de la “misión y función orientadora” de la institución como la proyección de la misma sobre su entorno para la elevación espiritual, moral, intelectual y técnica del pueblo. Estas consignas, que en breve iban a ser cuestionadas e impugnadas por su impronta paternalista, unidireccional y asistencialista, eran las que daban base teórica a las políticas y las prácticas que se desarrollaron en la DEC desde sus comienzos.

La realización periódica de coloquios y disertaciones significó la presentación de investigadores frente a un público general, a la vez que estimuló la movilidad de estudiosos residentes en otras partes del país convocándolos para disertar en la ciudad. Entre mayo y septiembre de 1956 se realizaron 22 conferencias sobre temas científicos, técnicos, artísticos y de cultura general; entre julio y septiembre del mismo año tuvieron lugar 5 cursillos sobre tópicos similares. Simultáneamente, la Dirección dio espacio de funcionamiento a una “Cátedra Brasil”, en la que también se llevaron a cabo eventos abiertos al público¹, y al Seminario de Sociología Rural de la Llanura –organizado por Ezequiel Martínez Estrada y con un total de 50 inscriptos–, realizó mesas redondas y debates sobre temas propuestos por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur que funcionaba desde 1956, asociado al Departamento de Economía².

¹ En su primer año de actividades, la Cátedra Brasil convocó a Rosa Nahuys de Ipola, Joaquín Almeida Serra, Adriano Pinto y Paulo Versiani Cunha, Cónsul de Brasil en Bahía Blanca.

² En él se insertaron una serie de investigadores europeos emigrados a causa del régimen soviético, entre los que se encontraban: Florín Manoliú, Oreste Popescu, Lasca Saveanu y Uros Bacic.



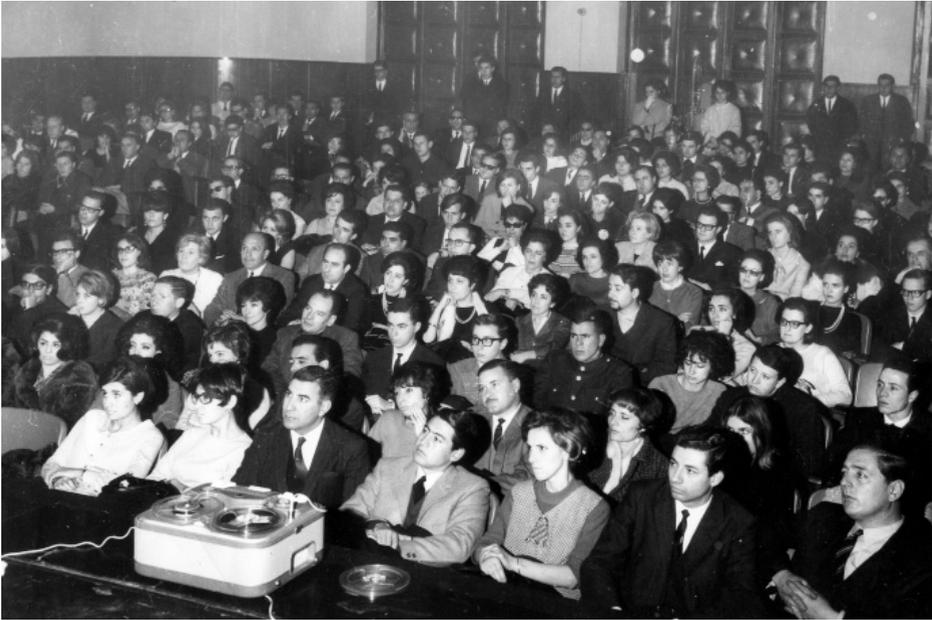
El primer rector de la UNS Vicente Fatone junto a Gregorio Scheines (1956)

Desde ese mismo año y hasta 1958, la DEC asumió la gestión del Teatro Municipal de Bahía Blanca, cuya posesión había sido otorgada por 25 años al Departamento de Cultura Universitaria del Instituto Tecnológico del Sur mediante un convenio establecido entre el gobierno municipal y el Ministerio de Educación provincial en 1950. Durante ese período, la DEC gestionó la concesión del coliseo a distintas entidades locales, culturales, gremiales y de beneficencia y organizó sus propios eventos –entre los que se destacó, por su novedad y magnitud, la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional– a la vez que promovió la continuidad del Coro Universitario, organizó 38 funciones cinematográficas, repartidas entre programas de carácter técnico y de índole educativa, y mantuvo espacios radiales en LU3 Radio Splendid y en LU7 Radio General San Martín con programas semanales tales como “Más al Sur” y “Diálogos Rurales/Estrado Universitario”, respectivamente. En el primero de ellos, además, se realizaron presentaciones de teatro breve leído a cargo de un grupo de estudiantes apoyado por la misma Dirección.

En 1958 se determinó el traspaso de LU7 a la UNS, que la operaría a través de la dependencia de extensión; si bien la cesión se hizo efectiva, los bienes permanecieron en manos del Estado, que continuó dirigiendo su funcionamiento a pesar de los reclamos realizados por la casa de altos estudios.

Entre los 200 actos auspiciados por la gestión de Scheines durante 1961 se destacó el curso elemental para la formación de bibliotecarios al que fueron invitados –atendiendo a sus gastos de alojamiento y viáticos– los responsables de todas las bibliotecas populares del sur de la provincia de Buenos Aires y de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, La Pampa y Tierra del Fuego. Durante el mes que duró su estancia en la ciudad, los 27 concurrentes recibieron cursos dictados por Nicolás Matijevic y Germán García, directores de la Biblioteca Central de la UNS y de la Biblioteca Popular de la Asociación Bernardino Rivadavia (ABR), respectivamente, recorrieron talleres de encuadernación, imprentas locales, la redacción del diario *La Nueva Provincia* y una fábrica de papel en la localidad de Torquinst. La voluntad de llenar “vacíos” del arte y la cultura y extender el conocimiento a diversos sectores de población orientó también un ciclo de 23 charlas sobre temas rurales y otro de similares proporciones que funcionó como homenaje a Domingo Faustino Sarmiento con motivo de cumplirse el 150° aniversario de su nacimiento. Otros eventos fueron organizados mediante la articulación con las instituciones culturales de la ciudad entre las que se encontraron las nóveles Escuela de Teatro provincial y la Orquesta Estable de Bahía Blanca, así como también la mencionada ABR, el Museo Municipal de Bellas Artes y la Asociación Bahiense de Cultura Inglesa.

El desarrollo y crecimiento del Coro Popular Universitario, creado en el contexto del ITS a inicios de los años 50 y bajo la dirección de José Luis Ramírez Urtasun, conformó una de las áreas de trabajo privilegiadas por la DEC, no sólo por el reconocimiento que la agrupación recibió sino porque ella funcionó como referente de la tarea cultural bahiense en buena parte de la zona de influencia, en la que actuó de manera continua durante décadas.



Salón de Actos del Rectorado durante una actividad organizada por la Dirección de Extensión Cultural (circa 1968)

Asímismo, el conjunto ubicaba a la ciudad en el mapa de la actividad coral universitaria cuya intensidad se hacía particularmente visible durante las reuniones nacionales. En 1963, Bahía Blanca fue la sede del IV Festival de Coros Universitarios y la Dirección de Extensión Cultural, su principal organizadora; allí se convocaron cerca de 500 coreutas provenientes de distintas universidades nacionales que se presentaron en distintas ocasiones ante un muy nutrido público.

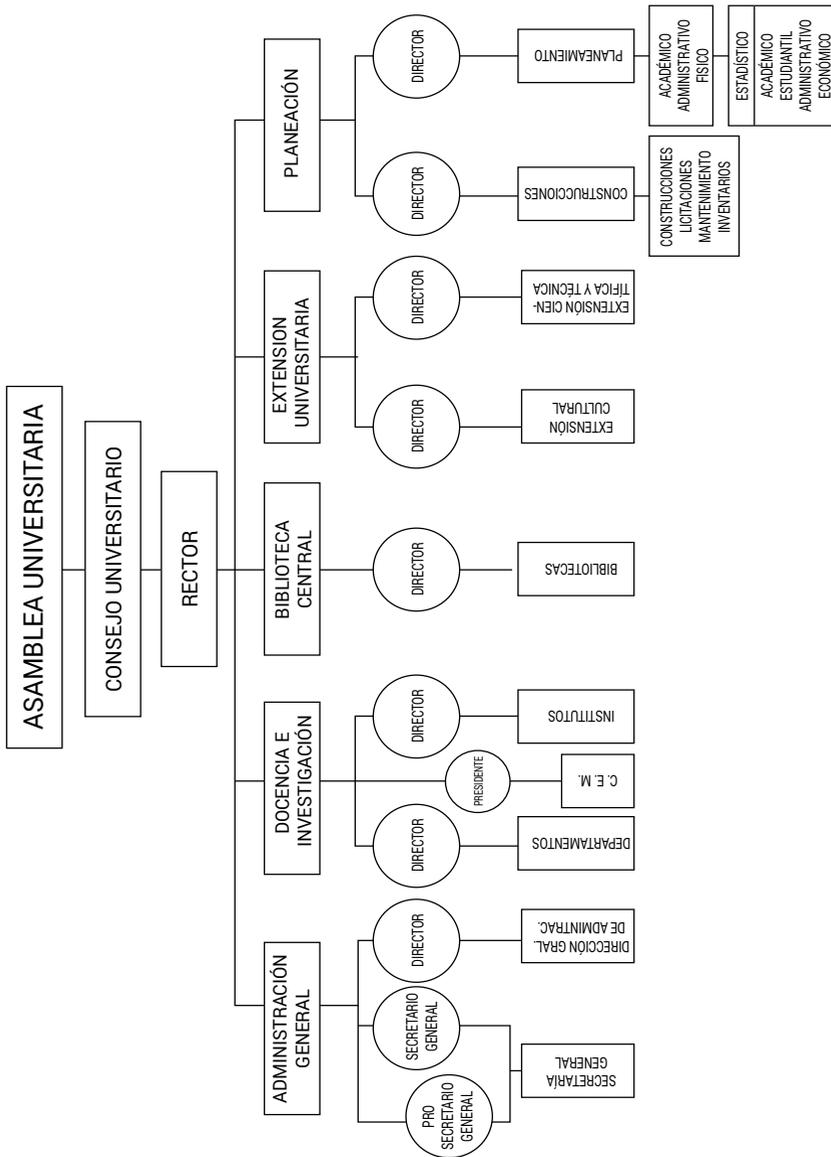
El avance en el proceso de estructuración institucional de la UNS significó, a partir de 1966, la creación de una Dirección de Extensión Científica y Técnica que, trabajando en paralelo a la DEC, absorbió parte de sus funciones posibilitando que ésta última intensificara su labor ligada a lo cultural y lo artístico. De esa manera, la dependencia planificó la creación de una

Escuela de Teatro y un Teatro Universitario -contemplando la formación de directores, actores, escenógrafos e iluminadores mediante cursos dictados por profesores de la universidad-, la organización de una orquesta de cámara -para la que se previó la colaboración del director de la mencionada Orquesta Estable-, la constitución de un cuerpo de ballet -en el que se incluiría a las alumnas universitarias que formaban parte del Ballet del Sur-, y la organización de una sección técnico-artística de realización cinematográfica cuya función consistiría en filmar películas científicas, artísticas, educacionales y de promoción institucional. Para ello, Scheines consideraba indispensable una etapa previa de formación de especialistas y la conformación de los equipos necesarios, a la vez que programaba el establecimiento de vínculos con las empresas televisivas locales para la utilización de su infraestructura de procesamiento de imágenes.

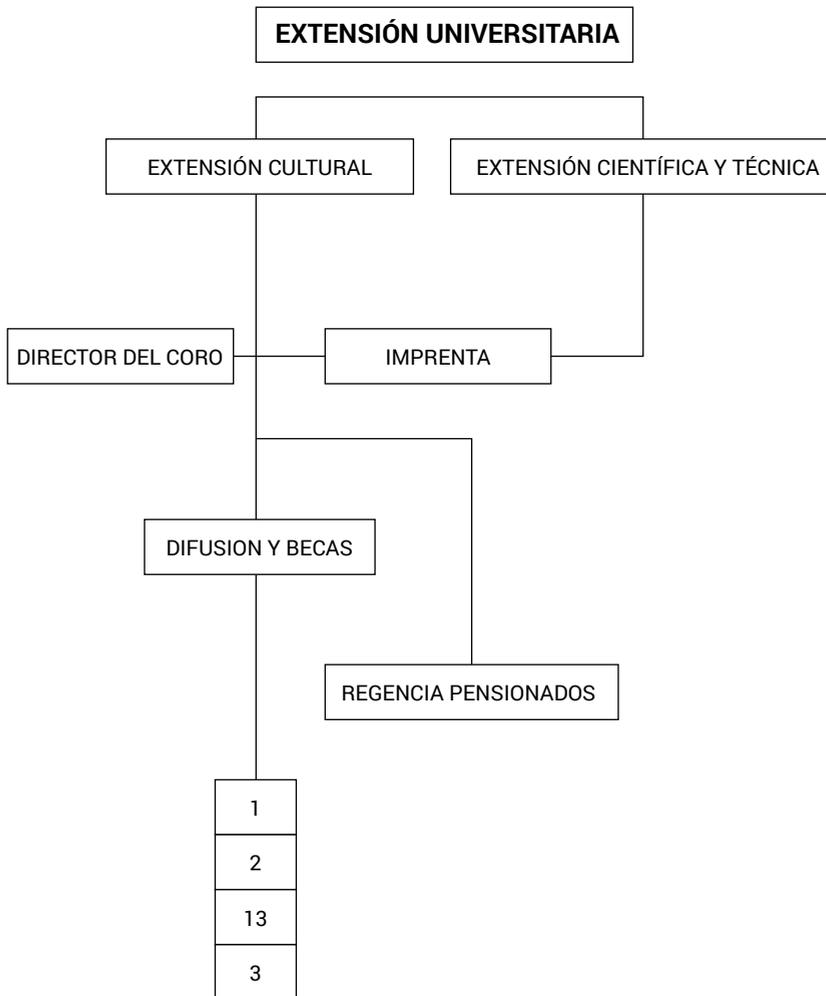
En otro sentido, la DEC también cumplió las tareas de prensa interna de la universidad, recopilando y difundiendo la información considerada relevante. Como ya lo había hecho una década antes en el seno del CLES, en abril de 1956 el mismo Gregorio Scheines se dirigió a los Comisionados Municipales de la región aledaña a Bahía Blanca solicitando información acerca de los directores de escuelas, curas párrocos, comisarios, presidentes de cooperativas, bibliotecas y entidades culturales, directores de periódicos y diarios y presidentes de comités y centros políticos. De acuerdo a lo manifestado, esta información estaba destinada a ser utilizada por el Seminario de Sociología Rural de la Llanura. Paralelamente, escribió a los egresados universitarios residentes en los alrededores de la ciudad a los fines de establecer un vínculo permanente, “de orden personal, íntimo, entre la Universidad y los universitarios que viven y trabajan en los medios rurales, pueblos y ciudades”, para lo cual les requirió datos acerca de la vida cultural del lugar, los medios materiales y humanos de los que el mismo contaba, sus problemas y necesidades y las posibles soluciones que la UNS podría aportar a ellos, así como también les solicitó listados de personas o instituciones que realizaran tareas profesionales, científicas, artísticas o

de investigación. De acuerdo a lo expresado por Scheines a Hernán Zucchi, estas acciones respondían a su convicción de que el conocimiento que hasta entonces se tenía respecto de la región sureña era “declamatorio” y que, para que su población accediera a vincularse a la novel universidad, Bahía Blanca debía “deponer su orgullo y su comodidad” y trasladarse hacia allí. En virtud de este objetivo, entonces, la información recopilada fue organizada en un registro de sociedades y entidades culturales y educacionales de la zona sureña que sirviera para la apropiada planificación de las tareas de la DEC.

El plan de extensión cultural a la zona ideado por Scheines incluía lo que él y Zulema Cornúdez -directiva del CLES y Asesora Pedagógica de la Escuela Normal- dieron en llamar “misiones culturales”: las mismas consistirían en el traslado de equipos de profesores y estudiantes por el término de 10 a 15 días, en período estival, a diferentes localidades entre las que se encontraban Comodoro Rivadavia, Bariloche, Trelew, Neuquén y General Roca, permaneciendo en cada una por un lapso de 2 o 3 jornadas. Durante ese tiempo, se planificaba que los profesores disertaran en cooperativas, bibliotecas o salones públicos y ante reuniones de agricultores y fruticultores, maestros, profesores y estudiantes, sobre temas económicos, industriales, técnicos, literarios y artísticos. Los estudiantes, mientras tanto, ofrecerían charlas de orientación vocacional en establecimientos secundarios, dando cuenta así de las posibilidades profesionales que la UNS ponía a su disposición. De manera complementaria, el proyecto contemplaba la realización de muestras de pintura, conciertos fonoelectrónicos, acompañados de conferencias sobre ellos, y la actuación especial de un quinteto perteneciente al Coro Universitario preparado al efecto. Para la concreción de estas actividades se requeriría la colaboración económica de las provincias destinatarias de las mismas, así como la disponibilidad de vehículos de transporte cuyos gastos de funcionamiento correrían a cargo de la casa de altos estudios. De esta forma, la tarea de extensión cultural que se realizaba en Bahía Blanca podría “irradiarse al sur”.



Organigrama funcional de la Universidad Nacional del Sur (1966).



Estructura del Deirección de Extensión Cultural (1966).

Desconocemos si este proyecto se puso en marcha de manera efectiva y, si lo fue, cuáles fueron los destinos geográficos de su alcance. Sin embargo, es posible ver cuáles fueron las vías específicas con las que se diseñó la política cultural de la universidad en una región que consideraba como parte de su área de influencia. Para Scheines, Cornídez y sus colegas, la cultura debía dejar de ser un privilegio de ciertas clases o algunos grupos, salir del ámbito de las aulas e ir al encuentro de las “necesidades populares”, buscando “la salud moral, física e intelectual del pueblo”, extendiendo la excelencia y “elevando a los mejores hombres”. Asimismo, y a la luz de las diferentes concepciones sostenidas en torno a cómo debía articularse el rol pedagógico de la UNS fuera de la ciudad y cuáles eran las relaciones legítimas entre la producción cultural, el conocimiento y la sociedad, la virtual puesta en marcha de estas “misiones” dejaba ver que, a pesar de la divergencia, la circulación de los saberes y los contenidos siguió siendo considerada a través de un esquema unidireccional en el que el centro residía en Bahía Blanca y desde allí, en un sentido descendente y asimétrico, los mismos transitaban hacia la periferia.

La Dirección de Extensión Cultural funcionó, también, como elemento promotor de la UNS en las localidades cercanas, no sólo a través de los cursillos y conferencias, sino también convocando a los estudiantes secundarios de la zona de influencia para que se desplazaran a Bahía Blanca y se inscribieran en la flamante casa de estudios. Para hacer esto posible, a su vez, la misma Dirección coordinaba 5 residencias para estudiantes en las que eran recibidos, en total, 140 alumnos a los que se proveía de alojamiento, desayuno y merienda. La necesidad de contar con mayores recursos para el financiamiento de los estudiantes llevó al rectorado de Ricardo Ortiz a tramitar ayudas económicas de los gobiernos provinciales de La Pampa, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Según él, si la Universidad no podía ir a las provincias, sería necesario que ellas se desplazaran a Bahía Blanca, para lo cual era necesario crear condiciones apropiadas que atrajeran a los alumnos y colaboraran en su permanencia a través de beneficios en

vivienda y becas de alimentación y material de estudio, con el fin de “que no solamente sean los hijos de los estancieros ricos los que puedan concurrir a la Universidad, sino que sean también los integrantes de ambos sectores de la clase media”. A pesar de las negativas de los gobernadores provinciales -en virtud de que se observaba como un “empobrecimiento de las provincias y una ventaja hacia Bahía Blanca”- para 1964, y a través del área de Difusión, Becas e Intercambio coordinada por Alberto Obiol, la DEC había organizado un sistema de gestión presupuestaria mediante la cual otorgaba, anualmente, 25 becas de dedicación exclusiva al estudio a alumnos provenientes de establecimientos de enseñanza media del sur del país. Las mismas consistían en la percepción mensual de \$ 6.000 m/n y derecho a alojamiento en los pensionados de la Universidad, y debían ser renovadas al inicio de cada ciclo lectivo. Los estudiantes de la zona de influencia y los de las escuelas locales, a la vez, eran premiados con 5 becas al mejor egresado con título de bachiller, fundamentadas en la medición del rendimiento académico de los postulantes. Las mismas consistían en la percepción, por un período de 10 meses, de un valor monetario que osciló entre los \$ 4.000 m/n y \$ 7.000m/n.

Finalmente, y además de la impresión de un Boletín Informativo, circulares y formularios destinados al uso interno de la universidad y a la difusión de las actividades por la oficina de prensa, la DEC sostuvo un trabajo de edición de libros, al menos, hasta 1968. El catálogo de autores se compuso, de manera preferencial, por docentes e investigadores de la UNS y la selección de textos se nutría de las conferencias que muchos de ellos brindaban en el marco de las actividades de la misma dependencia de extensión. La conversión de aquello que había sido presentado de manera oral y, por lo tanto, efímera en un objeto capaz de circular y ser leído en otros espacios y con posterioridad al evento se fundamentaba, probablemente, en las ideas que Scheines sostenía acerca del poder de los libros en la transformación social y el fortalecimiento del sistema democrático:

El libro, como principal difusor de la cultura, no está ya reservado al anaquel privado. Quizás quepa decir aquí que mientras el libro sólo estuvo al alcance de una clase o de un grupo, convertía a esa clase o a ese grupo en una fuerza de dominio. Es una verdad sabida que los que conocían, en otras épocas, los libros, dirigían la sociedad y creaban y gobernaban sus instituciones y dominaban a los individuos. (...)

El libro en manos de todos es la derrota del monopolio de la cultura y coloca en el pueblo todo el poder y la autoridad que de la cultura emana. Un libro es un mundo de datos, de conocimientos, de ideas e ideales; un fermento permanente, vivo, de transformaciones sociales; un itinerario para nuevas exploraciones humanas. Pero, sobre todo, el libro al alcance de todos, procura la base más firme del espíritu democrático. (...)

El libro cumple su destino si circula, si logra el modo de llegar a todos, de interesar a todos; si todos saben de él y lo buscan y lo encuentran (...)³

En una ciudad en la que la producción editorial no constituía un rubro de gran desarrollo por la escasez de espacios de trabajo literario profesionalizado, la emisión periódica de estos pequeños breviaros significó la introducción de nuevas formas de intervenir en el campo específico. Teniendo en cuenta el potencial cultural, político y social que Scheines le asignaba a la actividad de escritura, edición y difusión de libros, es comprensible el esfuerzo invertido en su continuidad.

La práctica se asemejó ampliamente a la que llevaba a cabo el Colegio Libre de Estudios Superiores –del cual Scheines era un miembro fundamental– desde los años '40, incluso en sus aspectos formales: por tratarse de disertaciones, los libros eran de pequeño formato, editados en rústica y en pequeñas tiradas. El CLES había optado desde sus inicios por un diseño sumamente despojado y austero: la calidad del papel y la alternancia de diferentes tipo-

³ Discurso de Gregorio Scheines en el acto inaugural del curso elemental para formación de bibliotecarios, organizado por la DEC enero de 1961. Reproducido en Universidad Nacional de Sur, Extensión Cultural, Memoria 1961, pp. 8 y 9.

grafías daban cuenta de los pocos recursos disponibles para la realización, a la vez que denotaban un mayor interés por los contenidos escritos que por la dimensión estética de la edición. La política editorial de la Dirección de Extensión sostuvo esa impronta frugal en los aspectos materiales de sus libros; sin embargo, es posible ver que la preocupación estética comenzó a ser tenida en cuenta. Las portadas de los ejemplares mantuvieron una presentación homogénea y seriada que se basó, fundamentalmente, en los principios compositivos racionales postulados por el neoplasticismo europeo durante la década de 1910 y retomados en Argentina hacia fines de los años '40 por Tomás Maldonado y el grupo de Arte Concreto-Invencción. En las primeras ediciones, el diseño del interior de las obras también fue orientado por las pautas visuales más actualizadas: el descentramiento del texto con respecto a la hoja y la inversión de la proporción tradicional entre el tamaño de la tipografía de los párrafos y la de la numeración de las páginas –así como su ubicación en el espacio– daban, en conjunto, una apariencia sobria, racional, austera y moderna que, en correlación con lo que sucedía en el ámbito de las artes visuales locales, particularmente en el Museo Municipal de Bellas Artes⁴, se presentó como la forma estética progresista. Más tarde, y luego de trasladar el trabajo de impresión desde los talleres locales Martínez Rodríguez a los de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, el diseño interior adquirió características más tradicionales y la estética racionalista se restringió a las portadas.

La publicación de las obras se organizó en diferentes series, atendiendo cada una de ellas a una temática principal: “La Brújula” - su colección más nutrida - fue dedicada a los temas científicos, “Las Raíces” incluía conteni-

⁴ Entre 1963 y 1968, el Museo Municipal de Bellas Artes fue dirigido por el artista plástico Ubaldo Tognetti, quien le dio una impronta actualizada y renovadora a las actividades de la institución y al planteo estético y político de la misma. Muchas de ellas, incluso, se llevaron adelante con el apoyo y estímulo de la gestión de Scheines en la DEC. Al respecto, puede consultarse Juliana López Pascual, *“Trincheras”: el campo cultural en Bahía Blanca entre 1963 y 1968*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2015.



Publicaciones de la Dirección de Extensión Cultural



Instalaciones de la imprenta dependiente de la DEC.

dos históricos, antropológicos, filosóficos o folclóricos, mientras “El Viento” fue consagrada a estudios sobre literatura. En 1963, la serie “Homenajes” publicó textos que rendían tributo a la labor de algunas personalidades, o simplemente reproducían alguno de sus trabajos. A lo largo de la década se editaron 49 obras: hasta 1963 el promedio de edición anual osciló entre 6 y 7 libros, sin embargo, en la segunda mitad del decenio la producción disminuyó a menos de 3 libros por año.

En 1958, entre las obras seleccionadas para su reproducción y difusión se encontraron la conferencia que Ricardo M. Ortiz (1892-1961) había brindado en noviembre de 1956 bajo los auspicios de la DEC, titulada Reflexiones sobre la economía de la zona de Bahía Blanca en relación con su puerto, y el discurso pronunciado por Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964) con motivo del homenaje que la misma dependencia le ofreciera en ocasión de cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la edición de su Radiografía de la Pampa. En ambos casos, las palabras de los oradores fueron recuperadas como parte de una estrategia de legitimación simbólica del trabajo de la Dirección, no sólo en el mundo cultural local, sino también en el espacio geográfico mayor en el que la misma buscaba impactar. En este sentido, la Dirección generó prácticas coherentes con la voluntad de consolidar la centralidad de Bahía Blanca en la cultura sureña, no sólo a partir de la creación de la universidad y de su actividad de extensión, sino también por la ubicación de la misma en el mapa de la literatura y la ensayística argentinas más consagradas, al convocar a Jaime Rest, Leónidas Barletta, Roger Pla y Pedro G. Orgambide, entre otros.

La recurrencia a las figuras de Ricardo Ortiz y Ezequiel Martínez Estrada se encaminó en un doble sentido, estrechamente vinculado al devenir político nacional: en primer lugar, se pretendió establecer las diferencias necesarias dentro del mundo intelectual que, antes de 1955, había parecido un bloque homogéneo. Marcada por la impronta de la “Revolución Libertadora” desde su misma creación, la UNS no pasó por un proceso de “desperoniza-

ción” que revisara las trayectorias y filiaciones partidarias de sus docentes, como sí lo hicieron otras instituciones educativas. Sin embargo, a raíz de las claras divergencias que saltaron a la luz luego del derrocamiento de septiembre de 1955⁵, la Dirección de Extensión Cultural trabajó en pos de construir una representación de la Universidad y su trabajo que, sin adherir a “la demagogia” justicialista, no quedara embanderada en las filas más acendradamente antiperonistas. En este sentido, entonces, el pensamiento de Ortíz y el de Martínez Estrada, y su propia inserción dentro de la estructura institucional, funcionaron como gestos concretos de preferencia por la disidencia crítica. Por otra parte, y sobre todo en el caso del último, la recurrencia a figuras legitimadas dentro del campo intelectual constituyó una estrategia de validación de la nueva institución universitaria como portadora de los saberes específicos sobre el espacio pampeano y sureño, y la ratificación del trabajo de sus investigadores en un plano de superioridad frente al “afuera”. En este último sentido funcionó la creación de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada en 1969, en la que el mismo Scheines intervino como consejero directivo, institucionalizándose así esos lazos con el mundo de la literatura ensayística.

Durante la década de 1960, por otra parte, los sucesos revolucionarios cubanos y la influencia de las pautas de política exterior establecidas por los Estados Unidos para América Latina⁶ desplazaron los horizontes de lo ideológicamente “aceptable”, o “esperable”, en múltiples sentidos. Uno de ellos radicó en torno a las definiciones de *cultura* y *extensión* que, en la clave de lectura del muy difundido anticomunismo, se volvió un problema de “politización” y “distorsión” de los objetivos universitarios. De esa forma, la cercanía a los intelectuales de izquierda que la Dirección de Extensión Cultural había

⁵ Nos referimos aquí a la división interna que experimentó el frente opositor al justicialismo, luego del éxito de la asonada militar. Ver María Estela Spinelli, *Los vencedores vencidos El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Buenos Aires, Biblos, 2005.

⁶ Ver Benedetta Calandra y Marina Franco (eds.), *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*, Buenos Aires, Biblos, 2012.



Edificio del Rectorado de la UNS (1965).

mantenido desde la creación de la UNS, y que en el caso de Scheines se remontaba al menos a una década antes, comenzó a dividir las opiniones de los actores: mientras una parte de los estudiantes la aplaudía, un sector de la dirigencia universitaria y política la cuestionaba seriamente. En efecto, en el contexto de los debates universitarios que derivaron en la renuncia de Ricardo Ortiz a su cargo de rector en 1959, se produjo una discusión entre la Universidad y el Consejo Deliberante local en el que se endilgó a la institución educativa el propiciar que se hubieran dictado “cursos intensivos de comunismo de verano”, refiriendo de esa forma al programa de conferencias que la DEC había organizado durante el período estival y en el que se presentaron figuras como Jorge Bogliano, Sergio Bagú, Luis V. Sommi, Samuel Gorban, Livio Gratón, Eduardo H. del Busto, Virgilio C. Foglia, Félix Cernuschi, Gastón Breyer, Carlos Astrada, Jorge Thénon, Delia Etcheverry, Ilse de Brugger, Juan Prieto y el mismo Ortiz. En este mismo sentido, en mayo de 1965, la DEC



Gregorio Scheines (1965).

auspició la visita y la conferencia de Héctor P. Agosti, reconocido intelectual y miembro del Comité Central del Partido Comunista, y de Paulino González Alberdi lo que produjo fuertes roces con la prensa local, que impugnó la situación calificándola como un patrocinio “sorprendente” e “inconcebible” que debía entenderse como parte de “un bien cerebrado plan de penetración extremista y antiargentina” frente al cual debía responderse revisando los alcances de la autonomía universitaria y la extensión cultural.

A pesar de estas afirmaciones, y de la voluntad de sostenimiento de las reglas del campo intelectual, la UNS sufrió la intervención universitaria a partir de la instalación del gobierno de facto 1966 y sus estatutos fueron reformados. Así, y en paralelo al movimiento operado en torno a los ejes ideológicos y su valoración en el diálogo con las decisiones políticas, la

dinámica general del funcionamiento de la institución en lo atinente a sus relaciones con el resto del campo cultural local se vio afectada por lo que, de manera general, César Tcach ha caracterizado como el desplazamiento del antiperonismo a la antipolítica⁷. Hacia 1968 la actividad de edición de libros y la articulación con las actividades programadas por las instituciones artísticas disminuyó sensiblemente a raíz de los recortes presupuestarios generales, a la vez que ellas mismas sufrieron sus propias transformaciones internas. El surgimiento de nuevas formaciones intelectuales, como la Junta de Estudios Históricos de Bahía Blanca (1966), posibilitó otras vías de articulación con el mundo cultural local en las que no encontraron lugar ni la DEC ni el propio Scheines. Finalmente, buena parte de las actividades intelectuales fueron objetos de pesquisas policiales sistemáticas en las que, con frecuencia, las fuerzas de seguridad ejercían algún tipo de persecución o censura hacia los organizadores, los expositores o los contenidos de trabajo, en virtud de la proscripción de los partidos y la prohibición de la actividad política general por parte de la “Revolución Argentina”.

Cerca de la revolución: la extensión entre la cultura popular y las prácticas políticas

La creciente radicalización de las opciones ideológicas y la instalación de las prácticas políticas violentas y represivas que se produjeron desde fines de los años 60 y durante toda la década siguiente imprimieron su marca en el trabajo cotidiano de la DEC. La aceleración de los tiempos políticos y la efervescencia social se tradujo, al interior de la universidad, en la inestabilidad general de su coordinación que se vio afectada por las intervenciones militares y del Poder Ejecutivo Nacional. En ese contexto, el trabajo

7 Al respecto, véase César Tcach, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en Daniel James (dir.), *Nueva Historia Argentina Tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

de Gregorio Scheines sufrió limitaciones tanto por las impugnaciones en clave partidaria y la censura como por el continuo recorte de los fondos presupuestarios, hasta que fue removido de su cargo a fines de la década. Por otra parte, en distintos espacios emergieron propuestas que se encajaban, de lleno, en la discusión relativa a las relaciones entre la cultura y la revolución, emanadas de la difusión del ideario radicalizado. Este fue el caso del Club Universitario, creado en 1956 como entidad deportiva estudiantil, donde se propiciaron debates intelectuales muy intensos a partir de la publicación de su revista *Graphos*, particularmente a propósito de las actividades teatrales que encontraban eco entre las autoridades de la casa de estudios desde los tiempos del ITS.

En efecto, la DEC asignaba espacio y auspiciaba, desde 1958, al elenco coordinado por Néstor Tirri y, hacia 1970, creó el grupo Universitario cuyo director concursado fue Antonio Medina. Por su parte, para 1972, los intercambios y debates producidos en el seno del Club decantaron en la formación del grupo Imagen, a cargo de Carlos Spaltro, dramaturgo vinculado al Partido Comunista. En verdad, como afirma Ana María Vidal⁸, el ambiente de la UNS resultó fundamental para la expansión y diversificación de las experiencias del teatro de sala. La institución, mediante la tarea de la DEC, se configuró como un espacio receptor y permeable con dos grandes auditorios disponibles en los que exhibir las propuestas.

A su vez, también alentó el desarrollo de prácticas progresivamente más radicales por parte de los elencos vocacionales, como las que propondría el Teatro Alianza hacia fines de los años 60 a partir del contacto y debate académico con los docentes del Departamento de Humanidades y de la realización de cursos de formación con actores de la Capital Federal. En

⁸ Para una mirada profunda sobre el fenómeno teatral bahiense durante los años 60 y 70, ver Ana María Vidal, *Experiencias del "teatro militante" en Bahía Blanca, 1972-1978*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Humanidades, UNS, 2016.

este sentido, tanto por la vía de la experimentación formal y del lenguaje -estimulada por la cercanía de los especialistas en Letras- como a partir de la progresiva homologación entre arte, política y revolución, el trabajo teatral se transformaba en sus planteos y objetivos, y en ello la UNS constituyó un agente abierto y facilitador.

La convergencia de las aspiraciones revolucionarias con la tradición justicialista, catalizada a partir de la idea del retorno de Juan Domingo Perón luego de casi dos décadas de exilio, generó una gran cantidad de definiciones políticas programáticas y un sin fin de rupturas, alineamientos y virajes ideológicos de los que no quedaron exentos los espacios de educación superior y, especialmente, los movimientos estudiantiles y juveniles⁹. Esta coyuntura dio contexto, en el caso de la UNS, al rectorado del abogado y dirigente peronista Víctor Benamo a partir de 1973 y como consecuencia del triunfo electoral de Héctor Cámpora como candidato presidencial del justicialismo. Más allá de su carácter inicial de interventor, la gestión de Benamo estimuló prácticas de política cultural en las que la noción de *extensión* adquirió connotaciones estrechamente ligadas a las ideas de lo nacional y lo popular que se reversionaban por su entrecruzamiento con la filosofía materialista y el pensamiento antiimperialista.

Como sostiene Ana María Vidal, se planificó un proceso general de “acercamiento de la universidad al pueblo” en el que se destacó la importancia y la potencia de las actividades culturales y artísticas. A la Dirección de Exten-

⁹ Ver María Estela Spinelli, *De antiperonistas a peronistas revolucionarios: Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955-1973)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013. Un análisis de este problema también puede verse en Virginia Dominella, *Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: Sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años '60 y '70*, Tesis doctoral inédita, FaHCE, UNLP, 2015. Sobre los movimientos estudiantiles en la UNS, ver Patricia Orbe, *La política y lo político en torno a la comunidad universitaria bahiense (1956-1976). Estudio de grupos, ideologías y producción de discurso*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Humanidades, UNS, 2007.

sión Cultural se sumó, entonces, la Secretaría de Extensión Universitaria, que fue puesta a cargo del estudiante de Economía Eduardo Monteserín, mientras el Instituto de Humanidades adoptó el nombre de Instituto de Estudios del Tercer Mundo “Eva Perón”, entre otras reformulaciones materiales y simbólicas¹⁰.

Ese cambio nominal implicó toda una serie de transformaciones que revisaron los contenidos curriculares de las carreras de Historia, Filosofía y Letras a la vez que posibilitaron la articulación con investigadores y ensayistas interesados en el problema de la cultura de masas. Por su parte, las prácticas organizadas por la Secretaría de Monteserín se concentraron, principalmente, en la “apertura de la Universidad” a lo popular entendiéndose como el desplazamiento y centralización de las preocupaciones a las zonas periféricas de la ciudad y en articulación con las organizaciones sindicales, para lo cual se recuperaron las experiencias barriales que la Juventud Peronista y la agrupación Montoneros venían gestionando y sosteniendo con anterioridad, particularmente en Villa Miramar y Villa Libre, donde se creó el primer Centro de Cultura Popular.

La labor de extensión se ligó, a su vez, a prácticas que pretendían borrar la distinción entre la tarea manual y la intelectual y abrir la posibilidad de comprometer a los profesionales y estudiantes con la resolución de los problemas de su entorno. Entre estas iniciativas se encontraron las Brigadas Universitarias de Trabajo -vinculadas al Departamento de Agronomía-, cuyo propósito era intervenir en lo que se identificaba como problemáticas del sector rural, como la erosión, la irrigación y la fertilidad de los suelos y la actualización en técnicas de horticultura¹¹. Tal como afirma Patricia

¹⁰ Sobre estos cambios institucionales, ver Patricia Orbe, *La política y lo político en torno a la comunidad universitaria bahiense (1956-1976). Estudio de grupos, ideologías y producción de discurso*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Humanidades, UNS, 2007.

¹¹ Ver Edgardo Fernández Stacco, *Abandono a la contemplación. Apuntes para la Historia de la Universidad Nacional del Sur*, Buenos Aires, Editorial Universitaria Rioplatense, 2009.

Orbe estas políticas de integración con las particularidades de la zona se complementaron, más tarde, con la creación de una Secretaría de Intereses Regionales que fue puesta al mando del abogado José Aralda.

En el transcurso de los años, la noción de extensión heredada de la tradición reformista había ido incorporando matices y recibiendo énfasis de acuerdo a su articulación con las facciones políticas y las adscripciones sociales e ideológicas. Así, la idea de la universidad abierta y vinculada a las problemáticas nacionales se complejizó al asociarse con lecturas que implicaban los posicionamientos de clase y las relaciones de poder asimétrico entre naciones. De allí que la agenda de trabajo planificado virara hacia tareas que potenciaran el fortalecimiento de la producción cultural popular y que descentraran la localización de los saberes mediante campañas de alfabetización y prácticas de creación musical, teatral y literaria, entre otras, en los barrios obreros. Sin embargo, la novedad más notable fue la incorporación de estrategias que implicaban la inversión del sentido unidireccional de la extensión: si la misma había sido entendida, en general, como una suerte de flujo que “derramaba” conocimientos producidos en la universidad hacia los sectores populares, ciertas iniciativas propusieron acciones que permitieron ubicar la producción y las temáticas “marginales” en los espacios tradicionalmente reservados a la circulación de la “alta cultura”, visibilizando así conflictos latentes entre las propuestas emanadas de la casa de estudios y la recepción de las mismas por los sujetos imaginados como destinatarios.

Este fue el caso de la presentación en 1973 de la Cantata Santa María de Iquique, del autor chileno Luis Advis, por parte del Grupo de Teatro Popular “Eva Perón” en el Teatro Municipal de Bahía Blanca, posibilitado por la gestión e intervención de la Secretaría de Extensión de la UNS. Tal como ha analizado Ana María Vidal, todo el acto implicó gestos relativamente revulsivos. La obra relataba la matanza de obreros en el contexto de una huelga general -hecho histórico sucedido en 1907 en el país trasandino

que, desde 1973, sufría una dura dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet-, era puesta en escena por una agrupación de “teatro obrero” de la Villa Miramar, dirigida por el dramaturgo de la izquierda peronista Humberto Martínez, en el Coliseo local vinculado tradicionalmente a la presentación de repertorios académicos de filiación europea, ante un público que incluía la presencia de vecinos de la Villa junto a militantes de Montoneros y del Ejército Revolucionario del Pueblo quienes, luego de finalizada la obra, desfilaron por las calles céntricas¹².

Ese trabajo de extensión de la UNS y las nociones sobre las que se sustentaba se ubicaban, entonces, en un muy complejo contexto que incluía la fractura y el enfrentamiento entre las facciones ortodoxa y radicalizadas del peronismo, el recrudecimiento de las grietas ideológicas suscitadas por el peronismo y las izquierdas y, también, la reflexión profunda en torno a las relaciones entre la cultura, las artes, sus lenguajes y contenidos, y la transformación social. La misma aceleración del tiempo político y la escalada de violencia magnificaron esta coyuntura, lo que afectó profundamente a la Universidad, que vio nuevamente intervenida su institucionalidad mientras comenzaron a sucederse múltiples actos de violencia sobre sus estudiantes, docentes y funcionarios que afectaron la continuidad de los proyectos de extensión, entre otros, y desarticularon los vínculos establecidos entre lo académico y lo popular.

La instalación en 1976 de un régimen dictatorial basado en la aplicación a escala nacional de un plan de persecución, represión, detención y desaparición sistemática de personas, apoyado por amplias capas de la sociedad civil, impactó de lleno en la comunidad universitaria, profundizando las prácticas de violencia y el desgajamiento de los lazos de solidaridad. Se

¹² Para una reconstrucción más detallada de estos hechos, ver Ana María Vidal, *Experiencias del “teatro militante” en Bahía Blanca, 1972-1978*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Humanidades, UNS, 2016.

sucedieron así los cesanteos, los asesinatos y las prácticas de vigilancia, silenciamiento y exilio en simultáneo con el cierre de carreras y Departamentos académicos, la quema de libros, la clausura de centros de estudiantes y gremios y la suspensión general de los principios de autonomía universitaria y libertad de cátedra.¹³

En ese contexto, las actividades de extensión disminuyeron en cantidad y adquirieron tonos más ligados a las concepciones tradicionales de la cultura y del rol de la universidad, probablemente como una forma de neutralización y repliegue, necesarios para su continuidad en un clima represivo que vigilaba atentamente el trabajo creativo e intelectual a partir de listas negras de temas e individuos. De alguna manera, estas también fueron las estrategias que se pusieron en funcionamiento en otros espacios ligados a las políticas culturales, como la Dirección de Cultura municipal a cargo de Alberto Obiol. En este sentido, algunos episodios conmemorativos de efemérides -como el sesquicentenario de la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina, en 1978, o las bodas de plata de la misma Universidad en 1981- constituyeron motivos para la organización de presentaciones de la Orquesta Sinfónica Provincial, de conjuntos folclóricos o corales o para la realización de tertulias y concursos literarios, visibilizando así planteos aparentemente despolitizados.

Por otro lado, y como parte de la reestructuración y ampliación administrativa de la que la UNS fue objeto, las dependencias ligadas a la extensión y a las actividades culturales fueron modificadas. En principio, durante el rectorado de Ricardo E. Bara en 1979 se cerró el ciclo de la DEC coordinada por Gregorio Scheines, quien fue desafectado; el espacio fue convertido en la Secretaría General de Extensión Universitaria y quedó a cargo del profe-

¹³ Sobre este tema, ver Jessica Visotsky y Verónica Gattari, "Claustros limpios por fuera y por dentro": Una década (y más) de estudios sobre el genocidio en las universidades. El caso de la Universidad Nacional del Sur", *Humanidades Populares*, volúmen especial, junio-nov. 2015.



Casa de la Cultura (2010).

sor Rubén Florio. En sus considerandos, la Resolución que la creaba contemplaba una concepción de la extensión que recuperaba, en cierta forma, aquellas ligadas al sentido unidireccional: se buscaría “difundir” los valores culturales, científicos y técnicos para “complementar” la formación de los estudiantes y “elevar” educativa y artísticamente el entorno. Asimismo, el rectorado de la UNS se hizo eco de las demandas que la sociedad civil emitía respecto de los usos dados al edificio de Alem 925 y resolvió la apertura de un centro de actividades culturales. En efecto, allí funcionaba el Instituto de Edafología e Hidrología, luego de que la Universidad la adquiriera en 1956. Hasta entonces, la actual Casa de la Cultura había constituido la residencia de la familia Olaciregui, quienes habían realizado reformas a la quinta original, adoptando un estilo neocolonial y convirtiendo a la casona en una obra arquitectónica de destacable valor histórico. Luego de algunas refacciones edilicias, desde 1981 el espacio se ha constituido en un lugar

en el que se realizan muestras pictóricas, conciertos musicales, presentaciones teatrales y encuentros culturales y científicos gestionados por la Secretaría General de Extensión o los Departamentos académicos, así como diferentes eventos organizados por la comunidad bahiense.

La democracia y el largo camino de la Extensión: Por una universidad más abierta, plural y justa

Celeste Napal

(CER- Departamento de Humanidades-UNS)

“el trabajo con el conocimiento es un rasgo que distingue a las prácticas de extensión universitaria de otras prácticas de intervención social, pues en ella se pone en juego el conocimiento académico universitario, el producto de la investigación científica, tecnológica y artística”

Pacheco (2004)

El retorno a la democracia con las elecciones del 30 de octubre de 1983, que le dieron el triunfo a Raúl Alfonsín, se vivieron con gran expectación por la mayoría de los sectores. Se iniciaba así un nuevo período democrático que implicaba un proceso de normalización institucional a todo nivel, al restablecer el estado de derecho, las garantías civiles y la competencia de los poderes constitucionales en la administración pública. En este contexto de participación ciudadana ampliada y pluralista, las universidades públicas estaban llamadas a desarrollar un rol protagónico.

En diciembre de 1983, uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue dictar el decreto 154/83, por el cual se dispuso la intervención de las universidades nacionales y la rehabilitación provisional de los estatutos vigentes al 29 de julio de 1966. En junio de 1984, este decreto fue ratificado por la sanción en el Congreso de la Ley 23.068 (Catini, 1997:19).

En este contexto, asumieron sus funciones en todas las universidades nacionales los rectores normalizadores. En el caso de la UNS fue designado para ocupar este cargo el profesor Pedro González Prieto, quien tomó posesión del mismo el 29 de diciembre de 1983 (Cernadas y otros, 2006: 303). Su primera acción consistió en restablecer la vigencia de los principios de la Reforma Universitaria y de la estructura departamental vigente al momento del golpe militar.

Para 1986 el objetivo de avanzar en la vinculación de la Universidad con su entorno social y cultural quedaba claro en el discurso de asunción del rector Alberto Casal:

“Nosotros pretendemos que la Universidad esté consustanciada con su tiempo y su tierra. Una Universidad que a través de la Extensión Universitaria trasmite a la sociedad los conocimientos acumulados en el nivel que corresponda a cada circunstancia y difunda las diferentes formas de creación. Así, Extensión Cultural cumplirá con el papel asignado, auspiciando encuentros de poetas y escritores, muestras de artistas plásticos, audiciones musicales y disertaciones de estudiosos que aborden los temas más diversos.” (Casal, 1986: s/p)

El período comprendido por el rectorado del Dr. Alberto Casal se extendió desde marzo de 1986 a agosto de 1988. Por esos años, de la Memoria de la Universidad del Sur de 1986, se desprende que la Secretaría de Extensión Universitaria tenía como prioridad la actividad cultural antes que la de extensión propiamente dicha. En tal sentido señala:

“Esta Secretaría considera que el área de cultura debe ser tratada como un espacio de realización y crecimiento individual y social; por lo tanto se esfuerza por:

- *Propender a la creación, no sólo a la difusión.
- *Darle prioridad a los creadores sobre los intérpretes.
- *Conseguir un máximo consumo de los bienes culturales que se puedan ofrecer...” (Memoria, año 1986-1987: 5)

En la misma línea, en 1988, el Catálogo General Informativo de esta casa de altos estudios ampliaba el detalle de las actividades que involucraban a la Secretaría; se apuntaba a la difusión de los valores culturales, científicos y técnicos dentro y fuera de la Universidad, como complemento de la formación académica o simplemente del conocimiento humano. Los medios para realizar esta promoción eran variados: conferencias, cursillos, seminarios, conciertos, exposiciones, publicaciones, concursos literarios, etc. Junto con ello, también prestaba apoyo audiovisual a la actividad académica y de extensión universitaria a través de su Laboratorio de Servicios Audiovisuales.

De esta Secretaría dependía, asimismo, el Coro de la Universidad Nacional del Sur. El mismo fue creado a fines de 1950 por el maestro José Luís Ramírez Urtasun, quien lo dirigió hasta su fallecimiento en 1969, siendo reemplazado por su esposa Juliana Blasoni hasta fines de 1987. En ese año, la por entonces Secretaria General de Extensión Universitaria, la licenciada Nidia Burgos, dispuso que se llamara a un concurso nacional para proveer el cargo de Director del Coro. Como consecuencia del mismo asumió dicho puesto su actual director, el maestro Carmelo Fioriti. La actividad del Coro involucró desde sus inicios múltiples presentaciones en el ámbito local y regional (Ivars y Marcilese, 2003:19) En 1988 asumió el rectorado el Ing. Químico Braulio Laurencena, su mandato se extendió hasta 1991 y se caracterizó por una gestión atravesada por los problemas presupuestarios que afectaban a todos los organismos estatutales, derivados de una fuerte crisis económica producto del contexto hiperinflacionario. Durante esa gestión el cargo de secretario de Extensión fue asumido por el Licenciado Gabriel Di Cicco, reconocido compositor e integrante de la Orquesta Sinfónica Provincial de Bahía Blanca, donde se desempeñó como músico y jefe artístico.

Por aquel entonces la Universidad contaba con el presupuesto más bajo de los últimos 40 años desde su surgimiento en 1956, por lo que la prioridad estaba puesta en el pago de salarios docentes antes que en cualquier



El Complejo de la Avenida Alem (1985)

otra actividad. Tal gravedad revistió la crisis que la legitimidad del sistema universitario público, marcado por el ingreso irrestricto y la gratuidad, fue puesto en cuestión y temas como el arancelamiento de la universidad pública ocuparon un lugar central.

Esta situación fue admitida por el mismo rector Laurencena al declarar en los medios locales:

“[La] Extensión Universitaria, no ha contado con suficiente apoyo presupuestario. Se ha tenido que manejar con lo que hay en el medio. (...) Hemos optado por conducirnos con el máximo de prudencia, pedir antecedentes de los espectáculos, quiénes los realizan, etc. La idea es que la Universidad dé buenos contenidos de alto nivel artístico” (LNP, 7/4/1991)

En términos generales, la década del noventa, con sus políticas de corte neoliberal, imprimió un cambio en la mirada sobre la extensión universitaria. Uno de los ejemplos más paradigmáticos de este proceso fue el “programa de categorización - incentivos”, que generó efectos importantes en las dinámicas y estrategias colectivas e individuales de los docentes universitarios. En este programa, la extensión universitaria tenía un valor muy diferente, y sólo era entendida como “transferencia tecnológica” (o servicios a servicios) reduciendo y condicionando su significado histórico (Pacheco 2004: 22). Esto, sumado al recorte presupuestario imperante, no colaboró en el desarrollo y afianzamiento de la actividad extensionista.

Entre 1991 y 1994 tuvo lugar la gestión de Carlos Mayer como rector. Por aquel entonces, la denominada Subsecretaría de Acción Cultural, dirigida por Alberto Obiol, comenzó a funcionar en la actual Casa de la Cultura de Av. Alem 925.

En una nota realizada por La Nueva Provincia, el subsecretario señalaba los planes a seguir desde su gestión:

“Fundamentalmente, intentaremos estimular y apoyar la producción cultural dentro de la comunidad universitaria, lo cual no descarta que se desarrollen actividades complementarias con organismos culturales, tanto privados como oficiales. Para desarrollar esta tarea, la dependencia a mi cargo cuenta con herramientas importantes: la Casa de la Cultura, el Departamento de Audiovisuales y la Dirección de Prensa y Ceremonial. Mi lema es, por encima de todo, la excelencia; y lograr la convivencia armónica de la familia universitaria. Hay que sumar y no dividir” (LNP 27/9/1991)

Durante este período se le otorgó centralidad a las actividades vinculadas con lo audiovisual, a través de la organización de concursos fotográficos y ciclos de cine en la sede del Rectorado, así como seminarios gestionados conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil, tales como “Ami-

gos del Cine de Bahía Blanca”. A pesar de ello, las actividades tendían aún a involucrar principalmente a los miembros de la comunidad universitaria antes que las personas que no pertenecían a esta.

En esos años, y por un breve periodo, fue publicada bimestralmente la revista “Compartir”, dependiente también de la Subsecretaría, destinada a difundir información de actividades vinculadas al quehacer y la actividad universitaria.

Durante la gestión del Lic. Ricardo Gutiérrez como rector, la necesidad de organizar adecuadamente todas las tareas de vinculación con el medio llevó a realizar una reestructuración del organigrama de la Universidad. En su primer período, que se extendió de agosto de 1994 a septiembre de 1997, se resolvió por Res. CSU 350/94 transformar la Subsecretaría de Acción Cultural en Secretaría General de Comunicación y Cultura. La misión de la nueva Secretaría consistiría en promover, organizar y coordinar eventos culturales, así como en encargarse de la comunicación externa de la Universidad con los ámbitos a los que llega su influencia como generadora de arte y cultura.

EdiUNS

La Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EdiUNS), creada en 1995 por Resolución CU544/95, contempla dentro de sus objetivos la promoción y difusión de las tareas de docencia e investigación y tiene como prioridad principal la jerarquización del libro universitario. Sus textos constituyen el resultado del esfuerzo de docentes e investigadores de todos los Departamentos académicos y también de autores externos a la UNS que aportan temáticas significativas.



Alberto Obiol inaugura la Muestra del Libro Técnico en la Casas de la Cultura (1993)

La nueva dependencia quedó a cargo de la Lic. María del Carmen Vaquero como Secretaria General de Comunicación y Cultura, quien indicaba:

“...lo que se pretende es la interacción con el medio a través de actividades culturales, por eso (...) lo primero que hacemos es trabajar el tema de folklore, del tango, que no estaban en la Universidad. Eso hizo que tanto la gente de los barrios (...) vinieran a la Universidad. Ahí es cuando organizamos ese ciclo que duró tantos años: Domingos de Folklore con Susana Persia”

Paralelamente se le dio continuidad al ciclo “Cine y Psicoanálisis” que promueve el debate entre el público y un panel de profesionales empleando la visualización de un largometraje como disparador de los intercambios.

Una de las principales dificultades que enfrentaban las autoridades para realizar y dar continuidad a las actividades de extensión era la cuestión presupuestaria, dado que no existía por aquel entonces una partida específica destinada a tal fin. Por tal razón las actividades propuestas por la Secretaría se financiaban gracias al alquiler de los salones a organismos o asociaciones de la sociedad civil, que necesitaban espacios para realizar eventos educativos y culturales.

Por otra parte, la nueva dependencia editó la revista *Diálogos*. El primer número fue publicado en septiembre de 1995 con una periodicidad trimestral hasta principios del año 2000. El objetivo era divulgar las actividades que se llevaban a cabo en la Universidad Nacional del Sur, “...en aspectos relacionados con la docencia, la investigación, la extensión y la transferencia a su entorno.” (*Diálogos* año 1, N° 1- Sep 1995).

En marzo de 1998, ya durante el segundo período como rector de Ricardo Gutiérrez, la UNS señalaba a través de la mencionada publicación la decisión de poner en marcha un programa de educación superior en su zona de influencia. Se trataba de una propuesta financiada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por gestión del Corredor Productivo del Sudoeste, en la que la Universidad del Sur se comprometía a dictar gran parte del primer año de la mayoría de las carreras en cuatro ciudades de la región: Tres Arroyos, Pigüé, Carmen de Patagones y Punta Alta. A esta iniciativa, generada por resolución CSU N° 110/97, se la denominó Programa de Educación Superior en la Zona de influencia de la UNS (Programa PEUZO).

El PEUZO buscaba llevar la educación superior a la región con el fin de reducir la enorme deserción que se observaba durante el primer año de estudios producto del nivel de exigencia en los estudios y el desarraigo (*Diálogos* Año 4 N° 8- Marzo 1998 p7). Con relación al programa, José Porrás, por entonces Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales, señalaba:

Archivo de la Memoria

El 7 de enero de 1999, mediante un convenio suscripto con la Municipalidad de la ciudad de Bahía Blanca y autorizado por el CU (R-898/98), la UNS creó el Archivo de la Memoria de la ciudad de Bahía Blanca, con el objeto de establecer un repositorio que preservara las voces e imágenes de personalidades significativas para la historia local. A través de este convenio, el Archivo pasó a depender de la Secretaría General de Comunicación y Cultura de la UNS y del Museo Histórico de la comuna, que en forma conjunta solventarían los costos inherentes a su funcionamiento. Esta “sociedad” entre ambas instituciones funcionó activamente hasta el año 2001. A partir de 2006 el Archivo de la Memoria de la ciudad de Bahía Blanca cumple la función de archivo histórico de la Universidad Nacional del Sur, lo que lleva a cambiar su denominación –que mantiene en la actualidad- a Archivo de la Memoria de la UNS.

“... tuvimos la audacia de armar carreras con perfil emprendedor, eran tecnicaturas de tres años para que fueran cortas y fuera más barato llevarlas, en áreas de interés local, hablese de emprendimientos agropecuarios, emprendimientos agroalimentarios, emprendimientos turísticos, hasta los emprendimientos sociales, pero que le dimos el nombre de Técnico Universitario en Asuntos Municipales. Esto fue un hito, fuimos la primera universidad en el mundo en crear carreras con perfil emprendedor, entendiendo el emprendedurismo como la creación de organizaciones...”¹

¹ Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur (AMUNS), entrevista n° 573 a José Porras, 12 de julio de 2018.

Pocos años después, como producto de la expansión del Programa PEUZO, se comenzaron las gestiones para financiar y poner en funcionamiento la Universidad Provincial del Sudoeste (UPS).

La universidad en contexto de crisis

Hacia el fin de la administración Menem se agudizaron las manifestaciones de deterioro social: extensión del desempleo hacia sectores medios, aumento de la pobreza, conflictividad en aumento, y una amenazante y abultada deuda externa. Menem fue sucedido por una coalición heterogénea que reunió al partido radical, el Frente para un País Solidario (FREPASO) y otros grupos de la oposición. Las acciones del Gobierno fueron, entre otras, la rebaja del 13% en las jubilaciones y los salarios estatales, la imposición de topes a los sueldos más altos, el congelamiento de las vacantes. Estas medidas incidieron fuertemente sobre la capacidad del Estado para gestionar la pobreza y el desempleo (Cortes y Kessler, 2003: 37)

En el ámbito de la Universidad, también afectada por la situación nacional, a fines de la década del '90 y comienzos de la de 2000 la mayoría de las actividades realizadas desde la Secretaría General de Comunicación y Cultura se vinculaban con la proyección de películas en las Jornadas de cine-debate y las danzas tradicionales como el folclore y el tango. Asimismo, en abril de 1997 se puso en marcha un ciclo que mantuvo su vigencia durante algunos años bajo el auspicio de la secretaría; se trataba de "Café Literario", un espacio para compartir poemas, cuentos e historias con artistas de la ciudad y la zona. En su primera reunión contó con la presencia de Atilio Zanotta, Olga Postigo, Raúl Soto y Sanyu. El ciclo era coordinado por la escritora Anny Guerrini y se desarrollaba en la Casa de la Cultura con una periodicidad semanal. Tras su primer año se editó un libro recopilatorio de las obras de autores varios participantes del mismo.

Continuando con la misma línea de gestión del rector saliente, el Dr. Luís María Fernández asumió el rectorado de la UNS en septiembre de 2000 hasta febrero de 2007. El contexto socioeconómico nacional no era favorable; así lo recordaba Fernández:

“La gestión nuestra se inicia en un momento complicado (...) vivimos toda la época en que la situación económico-financiera de la universidad era difícil (...) los primeros años fueron casi exclusivamente de supervivencia. Lo que nosotros nos planteamos fue primero pagar los sueldos y los servicios y luego ver qué se podía hacer. El objetivo político era en ese momento mantener lo que la universidad tenía...”²

A poco de asumir el nuevo rector, sobre fines de noviembre del año 2000, se concretó la puesta en marcha de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO). El decreto, fue firmado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf, el 21 de septiembre de 2000, aunque las negociaciones se habían iniciado durante la gestión del gobernador Eduardo Duhalde (1991-1999).

La UPSO es una Institución Universitaria Provincial, reconocida por la Nación Argentina (Decreto 436 del Poder Ejecutivo Nacional), que integra como miembro pleno el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se trata de un organismo descentralizado, con autarquía y autonomía, creado por Ley Provincial N° 11.465, y su modificatoria N° 11.523. Su Estatuto fue aprobado por Decreto N° 1.139/04 y modificado mediante Resolución de la Asamblea Universitaria N° 09/14.

Durante los diez primeros años de vida, considerados años de “puesta en marcha”, el total de las actividades lo desarrollaba la Universidad Nacional del Sur, que por lo tanto asumía la tutoría académica completa de la Uni-

² AMUNS, entrevista n° 511 a Luis María Fernández, 19 de junio de 2015.



Rectorado de la UPSO en Pigüé (2013).

versidad Provincial del Sudoeste, dejando a esta última la tarea de financiar las actividades y organizarlas.

Siguiendo con las mismas líneas de funcionamiento trazadas por el Programa PEUZO, la UPSO lleva a cabo hasta hoy un programa de educación superior deslocalizada, con actividades académicas presenciales, en quince sedes y nueve subsedes ubicadas en localidades del Sudoeste Bonaerense.

Este diseño permite que numerosos habitantes de la región tengan acceso a la educación universitaria, superando así la imposibilidad de desplazarse hacia los grandes centros urbanos donde se encuentran las instituciones universitarias tradicionales.

Complementariamente, se llevan a cabo acciones dedicadas a apoyar los proyectos que surjan de la iniciativa de los alumnos, destinados a la creación de emprendimientos. De igual manera, se suscriben convenios con diferentes Municipios del Sudoeste Bonaerense con el objeto de colaborar con los mismos en Programas de Desarrollo Local que son coordinados por el Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible (CEDETS), creado a través de un convenio entre la UPSO y la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC). En estos casos, el financiamiento lo proveen los mismos demandantes de los Programas. Al respecto José Porras considera que la gestación de la UPSO "...ha sido como una suerte de avanzada territorial de una universidad sobre su región de influencia..."

En el año 2005 la Universidad Nacional del Sur hizo eco de las demandas e inquietudes de un sector significativo de la sociedad, los adultos mayores. Claudia Legnini, por entonces al frente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, señaló al respecto:

"... una de las grandes problemáticas que tienen los adultos mayores es la soledad (...) A raíz de ello nos juntamos con la gente de PAMI y dijimos '¿Qué podemos hacer con los adultos mayores?' (...) empezamos a diseñar y comenzamos con dos cursos que se daban acá en Colón con 25 alumnos cada uno. Uno era de manipulación de alimentos y el otro era de la Historia de Bahía Blanca a través de sus monumentos. Abrimos la convocatoria y a las dos horas se completó el cupo y estuvimos como diez días recibiendo llamadas telefónicas de gente que quería hacer los cursos y ahí [quedó claro] que había un nicho insatisfecho".

Esos primeros dos cursos fueron instrumentados en sus inicios gracias a la gestión de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (actual Secretaría de Bienestar Universitario) conjuntamente con la delegación de PAMI Bahía Blanca, a cargo, por esos años, de Federico Susbielles. Posteriormente tanto la oferta de materias como el número de jubilados asistentes a las



Presentación de libro del cincuentenario de la UNS (2006).

mismas creció de manera exponencial y la gestión e instrumentación de los cursos quedó a cargo de la Secretaría General de Cultura y Extensión. La tarea como secretaria de Comunicación y Cultura de la Dra. Mabel Cernadas se inició en el año 2003, dando continuidad a la línea de trabajo de la secretaria saliente María del Carmen Vaquero. Uno de los puntos mayor actividad de la gestión se produjo durante los años 2005-2006 con la conformación de la Comisión encargada de organizar las actividades de cara al 50 aniversario de la Universidad.

En este marco se realizaron numerosos eventos culturales, ciclos de conferencias a cargo de distinguidos académicos y profesionales de los medios, así como la presentación del libro sobre la Historia de la institución en sus primeros 50 años. El acto principal de la celebración se desarrolló en el Teatro Municipal.

Durante la gestión de Guillermo Crapiste como rector, que se extiende durante los períodos 2007-2011 y 2011-2015, se produjo una nueva reestructuración de las secretarías, como lo menciona la citada autoridad:

“En realidad el objetivo central era fortalecer áreas que la Universidad no tenía desarrolladas y debía desarrollar. (...) Nosotros con la creación de las Subsecretarías juntamos aquellos sectores que creímos que había que desarrollar. Por un lado, Cooperación Internacional; había toda una tendencia de la internacionalización de la educación universitaria en el ámbito nacional y la universidad tenía que sumarse a eso. (...) Por otro lado, el abrir la universidad a la comunidad a través de proyectos de Voluntariado y proyectos de Extensión; era uno de los objetivos centrales de la gestión y por eso fortalecimos la Secretaría de Extensión, y reformulamos esa secretaría y creamos la Subsecretaría de Cultura, porque la idea era también no sólo continuar con todos los programas que se llevaban adelante hasta ese momento, sino aumentarlos...”³

El señalado proyecto se concretó a través de la resolución del Consejo Superior Universitario CSU-46 del año 2007. Desde ese momento la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria comenzaba a funcionar con la misión de coordinar las actividades y las relaciones entre la Universidad y la comunidad local y regional en aspectos socioculturales. De esta manera la extensión universitaria, uno de los pilares de la universidad pública; junto con la docencia y la investigación, empezaba lentamente a ocupar un lugar cada vez más importante en el organigrama de la UNS. El cargo de secretaria recayó en la, por entonces, licenciada Claudia Legnini, quien señalaba:

“Concebimos la Extensión Universitaria como el empleo de los conocimientos ya acumulados por la Universidad en actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinando las correspondientes acciones de transferencia y reorientando y recreando activi-

³ AMUNS, entrevista n° 332 a Guillermo Crapiste, 1 de julio de 2015.



Grupo Pulsiones

dades de docencia e investigación a partir de la interacción con este contexto. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro sino con el presente” (Memoria de Extensión 2007-2008:4)

En este período se produce una profundización de los lineamientos políticos iniciados por la gestión anterior respecto de la jerarquización de la tarea extensionista. En este marco, proyectos que nacieron tímidamente; comenzaron a tomar un importante impulso.

El programa “Universidad para Adultos Mayores Integrados” (UPAMI) implicó, desde sus inicios, insertar la temática del adulto mayor en la sociedad y también un cambio de visión de las estructuras universitarias respecto de esta

Grupo “Pulsiones”

Creada en Bahía Blanca en el 2003, “Pulsiones” incluye personas con y sin discapacidad física, entre los 10 y 70 años, con o sin experiencia previa, en un proyecto artístico que tiene como propósito mostrar la singularidad de cada persona desde la estética de la danza. Este proyecto desarrolla una línea de investigación del arte del movimiento y la salud, que parte de una premisa: cada persona tiene derecho a expresarse desde lo que le fue dado, un cuerpo que representa a su ser; ya que cada movimiento, cada gesto, cada mirada, expresa la totalidad.

franja etaria. Tuvo como eje principal el respeto a los derechos de los mayores como personas, desdeñando la asistencia social como única medida. Fundamentalmente, se pretendió generar un espacio que contuviera a los adultos mayores para que tuvieran la posibilidad de desarrollar sus potenciales cognitivos y sociales. (Memoria de Gestión 2011-2014: 21-22)

A partir de este programa y del interés despertado, surgió la posibilidad de crear la *“Diplomatura en Promoción de Derechos, Salud, Participación e Inclusión del Adulto Mayor”*. La misma, que contó con dos cohortes de egresados, fue creada por un convenio marco entre la UNS y PAMI, con el objetivo de capacitar a adultos mayores en el cuidado, protección, consejería y promoción de las actividades y resolución de conflictos de los adultos mayores. Asimismo buscó generar un espacio en el que los “jubilados” pudieran desarrollar sus potenciales cognitivos y sociales, sirviéndoles de contención a sí mismos. Ello contribuiría a liderar un proceso de cambio de visión de las estructuras Universitarias en general, por sobre su rol con grupos poblacionales excluidos.



Docentes, autoridades y alumnos en la entrega de los certificados de los cursos UPAMI (2018)

De forma paralela y a nivel nacional, se estaban produciendo una serie de cambios que tendrían un impacto profundo y significativo en las tareas de extensión. La reorientación de estas actividades ha tendido hacia un abordaje integrado e interdisciplinario de las distintas problemáticas sociales, -políticas, económicas y medioambientales, entre otras- a las que se intenta dar respuesta desde las universidades. Los primeros pasos dados en Argentina hacia una definición más precisa del concepto de extensión y hacia una delimitación más concreta de los lineamientos a adoptar en esta materia, datan de los años noventa. En este sentido, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) comenzó a abordar estas problemáticas en la primera mitad de la década del '90, constituyendo en 1992 la Comisión de Extensión , que se integró al Comité Ejecutivo del organismo.

La revalorización de la función de extensión en los últimos años y la necesidad de que las instituciones de educación superior asuman el compromiso de contribuir a la transformación social, han puesto de manifiesto el escaso grado de institucionalización y la minusvaloración académica que padece la extensión. Por esta razón, el CIN ha adoptado diversas estrategias para jerarquizar esta actividad en el seno de las universidades nacionales. Con el mismo objetivo, en 2008 el CIN resolvió la creación de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), que se constituyó en un escenario federal para el encuentro de las diversas propuestas de trabajo de las universidades participantes. De este modo, REXUNI apunta a definir un horizonte común para la actividad extensionista, respetando el principio de autonomía universitaria, la pluralidad de emprendimientos y las especificidades de los espacios regionales involucrados y estableciendo ciertos criterios de evaluación y asignación de recursos a cada proyecto.

Al mismo tiempo, el CIN invitó a las universidades nacionales a promover la jerarquización de la extensión mediante su consideración en los concursos docentes y evaluaciones de permanencia, el reconocimiento de su potencialidad en la formación docente y estudiantil, su incorporación en espacios curriculares, materias optativas, prácticas de formación y elaboración de tesis y tesinas, su integración con la docencia y la investigación y la posibilidad de que se incluya la participación en proyectos en las cargas horarias de los docentes.

En concordancia con los lineamientos dispuestos a nivel nacional para las actividades de extensión -y entre ellos los relativos al programa de voluntariado universitario-, en el ámbito específico de la UNS se ha priorizado la realización de proyectos de trabajo interdisciplinarios orientados a la transformación social, es decir, a lograr un impacto positivo en el medio. Además, se promueven aquellos que presentan mayores posibilidades de sostenibilidad en el tiempo, apuntándose principalmente a que puedan autofinanciarse en el futuro. Con este criterio, ante cada convocatoria anual mediante concurso

abierto, una comisión asesora integrada por representantes de los distintos departamentos de la UNS evalúa los proyectos de voluntariado presentados, mientras que evaluadores externos hacen lo propio con los de extensión.

Cabe destacar que no siempre se contaron con los fondos propios para llevar adelante este tipo de proyectos; la conquista presupuestaria llegó posteriormente, como señala Claudia Legnini:

“En su momento (...) primero presentamos un proyecto de extensión sin financiamiento al Consejo Superior y una reglamentación a los mismos (...) En eso nos dio una gran mano la coyuntura, porque salen las convocatorias desde el Ministerio tanto de Voluntariado como de proyectos de Extensión. (...) Después fuimos por “el renglón” de extensión en el presupuesto de la Universidad Nacional del Sur, con algo simbólico (...) Hoy en día tenemos una convocatoria propia de proyectos de extensión con evaluación externa, cosa que es muy importante...”

De manera cada vez más clara queda establecido que, a través de los proyectos de Extensión, se pretende fortalecer el espacio de cooperación entre la Universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Cada proyecto forma parte de un proceso de intervención social e implica propuestas de desarrollo cultural, social o productivo, que brindan aportes a la solución de problemas concretos. Esta intervención, interactiva y dialógica, pone en juego los conocimientos científicos aportados por la Universidad con los saberes y

Proyectos Sociales, la Extensión hoy.

En la actualidad los proyectos de Extensión son 51, cifra récord, en los que participan 253 docentes, 376 alumnos, 155 no docentes y/o graduados y en las que intervienen 88 ONG's y organismos oficiales. El monto asignado del presupuesto propio es de 995.253 pesos.



Equipo de Voluntariado que articuló su labor con el Cottolengo José Nascimbeni

conocimientos de la comunidad. Con ellos, la Universidad aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y al tomar contacto con la realidad, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. (Memoria de Gestión 2011-2014, p.63)

De esta manera, se busca repositionar a las actividades de extensión en la misma línea de importancia que tienen la enseñanza y la investigación dentro del mundo académico.

El Programa de Voluntariado Universitario (PVUNS) pretende como eje de acción una Universidad que, por un lado, protagonice la construcción de una región socialmente inclusiva, en la que el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyan democráticamente y que, por otro, aliente una fuerte actitud de responsabilidad para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos, contribuyendo a la construcción de una sociedad

más abierta, plural y justa. (Memoria de Gestión 2011-2014: 80)

A partir de lo expuesto, cabe destacar los alcances y limitaciones del desarrollo de la actividad extensionista en la última década. En efecto, es menester consolidar la presencia de estos proyectos en el presupuesto universitario, para no cercenar las bases materiales de su realización.

En línea con uno de los objetivos mencionados arriba, en los últimos años se han dado los primeros pasos en el camino hacia un mayor reconocimiento académico de la extensión, a la vez que se incrementaron los recursos económicos destinados a ella. Además, se ha tomado la determinación de avanzar en la integración de la actividad extensionista, intentando así abordar temas y problemáticas sociales desde distintas disciplinas y unidades académicas, para obtener así una visión más cabal de aquellas y promover respuestas y soluciones integrales, en un trabajo mancomunado con agencias estatales y organizaciones intermedias.

Por otra parte, destacamos la intención de fortalecer la vinculación de la universidad con el medio social, abandonando definitivamente concepciones paternalistas y posicionamientos jerárquicos, y tendiendo a integrar la extensión con la investigación y la docencia, superando así la vieja tensión entre “excelencia académica” y “responsabilidad social” (Ver Ovide Menin, 2002: 165-179). Respecto a lo primero, se busca recuperar las demandas y saberes presentes en la comunidad, teniendo en cuenta la voz de los distintos agentes sociales involucrados y tomándolos como punto a tomar en cuenta para la creación del conocimiento científico y la formación de profesionales. En el contexto de este diálogo horizontal, se habilita un intercambio igualitario de conocimiento que convierte a éste en verdadero recurso para el desarrollo local (Antognazzi y Redondo, 2009: 109-133; Arias, 2007:43-85).

Con relación al segundo aspecto, se intenta borrar algunas fronteras entre las funciones universitarias de extensión, investigación y docencia, promo-

viendo la formación y ejercitación profesional y el aprendizaje de la dimensión humana y social de las problemáticas abordadas, como así también de temáticas ausentes en la currícula, en el marco de una experiencia de trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil (Ver Brusilovsky, 1992: 12 y 1998: 41-70). De esta manera, el crecimiento y desarrollo de la extensión -incluyendo los proyectos de voluntariado-, favorece la formación de investigadores y docentes críticos y comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad que integran.

En relación con lo antes desarrollado y siguiendo a Tommasino, el autor señala: “La extensión es entendida como un proceso dialógico y crítico, que redimensiona a la enseñanza, al aprendizaje y a la investigación”, produce una reconfiguración de todas sus partes; y continúa: “si los procesos de enseñanza y aprendizaje se dan fuera del aula, se generan y operan en terreno, junto a la gente, partiendo de los problemas que la gente tiene,

Programa de Empleo Universitario

El Programa Empleo UNS tiene como objetivo acompañar y contribuir de manera exitosa en la búsqueda e inserción laboral de los alumnos y jóvenes graduados de la Universidad Nacional del Sur en el mercado local, regional y nacional. Se instrumenta desde 2012 y se divide en dos funciones; por un lado, un Portal especial para difundir la demanda laboral y por otro, capacitaciones para ayudar a los estudiantes en el acceso al mercado. La inserción laboral integra los objetivos citados en el plan estratégico institucional, en el marco de las acciones de Fortalecimiento de la relación de la UNS con sus graduados. Cada año, aumentan tanto las ofertas como la cantidad de interesados.

intentando junto con ella encontrar alternativas, esta situación reconfigura el acto educativo y fundamentalmente redimensiona el poder que circula en los diferentes actores del proceso” (2008: 6)

Cualquiera sea el proyecto extensionista que se desarrolle, debe hacerse mediante un abordaje que parta del respeto hacia el “otro”, en tanto sujeto creador y transformador de sí y de su entorno, articulando el conocimiento académico universitario con la realidad social y sus demandas.

“Se establece entonces un vínculo de respeto con nuestros interlocutores, pero al mismo tiempo nuestras intervenciones apuntan a colaborar en la transformación de una situación o problema social identificado conjuntamente con esos interlocutores, asumiendo el rol que le corresponde a cada parte y las responsabilidades que conlleva” (Barrero et al, 2015).

Esta es la línea de trabajo que se sigue desde la Secretaría General de Cultura y Extensión para encarar cada proyecto de Extensión y Voluntariado. Prueba de ello es la cada vez más numerosa participación de estudiantes, docentes y organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de los mismos. En este sentido se expresa Fiorella Cafaro, coordinadora de Proyectos de Voluntariado desde el año 2015, quien señala:

“En el [año] 2016 fueron estudiantes a las Jornadas de Extensión del Mercosur [realizadas en la ciudad de Tandil] y al Congreso Nacional de Extensión Universitaria que se hizo en Paraná, Entre Ríos. En ese entonces viajaron más de treinta estudiantes, algunos con el fin de exponer sus experiencias como participantes de los proyectos...”

Posteriormente en el año 2017, se realizó el Congreso de Extensión de AUGM, que se realizó en la Universidad del Litoral, también con presencia de jóvenes de la UNS, asimismo se constó con la participación de un referente de las organizaciones sociales involucradas en los proyectos. El número



Apertura de las Jornadas de Extension de la UNS (2018).

de representantes de la Universidad se vió incrementado en el año 2018, durante el 8vo Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en la ciudad de San Juan. En el mismo participaron 37 personas, entre estudiantes, docentes y no-docentes.

Las iniciativas propias que parten de los estudiantes se ven reforzadas en la medida en que aquellos comienzan tender relaciones entre los proyectos en los que participan y sus respectivas disciplinas.

Con el objetivo de estrechar relaciones entre la universidad y la sociedad civil, se parte de las necesidades planteadas por las organizaciones sociales y se inician nuevas actividades. Así fue como en el año 2015 se comenzó con dos espacios de apoyo escolar en el barrio Los Almendros y Villa Nocito y, hacia fines del mismo año, con la organización de las Jornadas de Donación de Sangre. En los años subsiguientes se incrementan

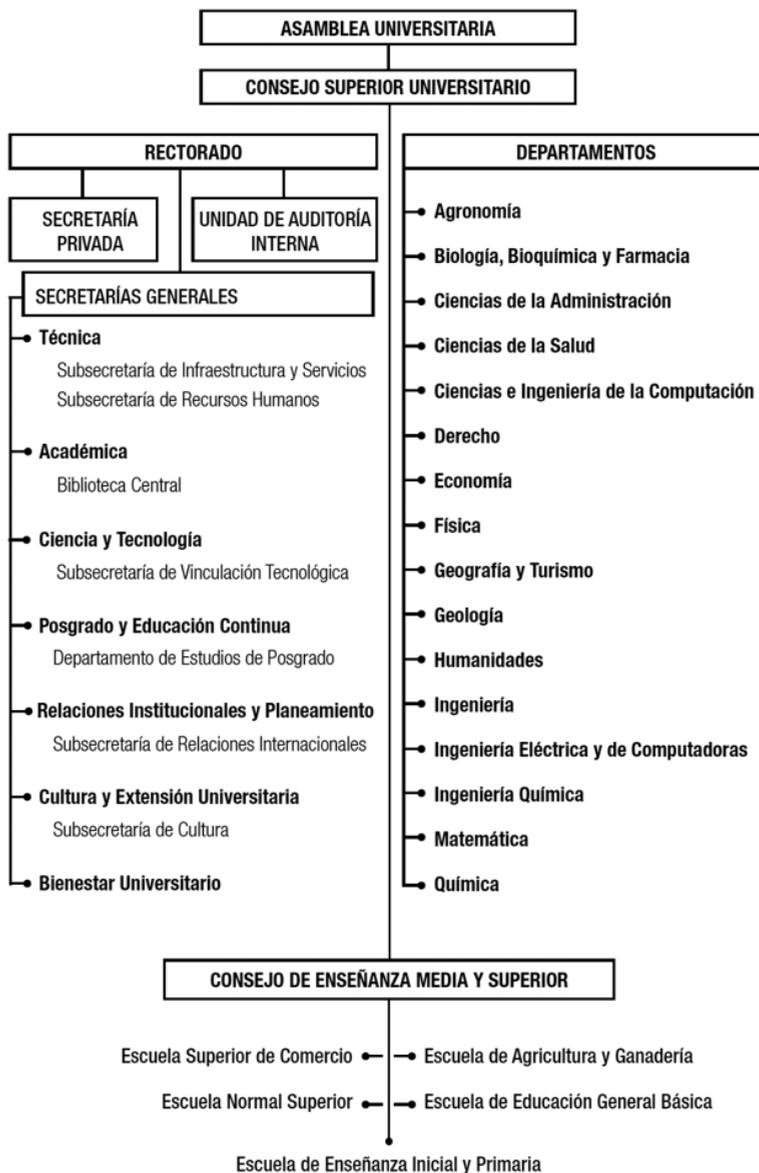
exponencialmente los espacios de apoyo escolar, pasando a un total de 14 en la actualidad. Por su parte, el Voluntariado de Promoción de la Donación de Sangre se amplía incorporando estudiantes de diversas disciplinas ajenas a las estrictamente vinculadas a la salud.

El proyecto iniciado en 2016 de reparación de PC, se transforma en un programa de alfabetización digital lo que implica un paso hacia adelante dado que en la actualidad involucra a jóvenes universitarios comprometidos con el dictado de cursos de computación en los barrios. Por su parte el proyecto de promoción de derechos cambia su denominación a “Formación Ciudadana” abordando el tema de los derechos desde un punto de vista más integral.

La participación sostenida y comprometida de los estudiantes universitarios en esta clase de proyectos va generando cierto sentido de pertenencia e identidad en tanto actores activos y protagonistas de los mismos, promoviendo al mismo tiempo de nuevos jóvenes.

De acuerdo con el Plan Estratégico de la UNS, los paradigmas de formación, integración y calidad que debe encarnar la Universidad y la aceleración de los procesos (tecnológicos, demográficos, urbanos, ambientales, sociales, productivos, económicos, etc.) en el país y en el mundo, instalan en la universidad pública la necesidad de interpretar la extensión en su sentido más amplio, involucrándola en los más diversos aspectos de vinculación con la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo, sino -y fundamentalmente- escuchando, aprendiendo y reflexionando sobre el contenido de los mensajes. (p.18)

Como hemos visto el abordaje de la tarea extensionista merece un análisis crítico por varias razones. En primer término porque la puesta en funcionamiento y la continuidad de este tipo de actividades se encuentra indisolublemente atada a la situación presupuestaria de la universidad y de la educación superior en su conjunto. En segundo lugar, tal como señala



Organigrama actual de la estructura de la UNS

Pacheco es quizá la función menos claramente definida, más diversamente entendida y más vulnerable a los cambios (2004:21). Asimismo resulta central entender la extensión en su complejidad que implica múltiples actores, desde estudiantes, docentes, no-docentes, autoridades hasta instituciones y organizaciones de la sociedad civil, pero también distintos espacios de acción. Ello implica analizar la extensión consustanciada con su contexto y con las problemáticas a las que atiende, sabiendo que la extensión incomoda porque interpela por las consecuencias sociales, éticas y políticas de las prácticas universitarias.

Bibliografía

ANTOGNAZZI, Irma y REDONDO, Nilda (2009) *Qué universidad necesitan los pueblos*. Buenos Aires, CLACSO – OSAL.

BARRERO, G.; CARDOZO, D.; GONZÁLEZ, M. N.; GRABINO, V.; VIÑAR, M. E.; LAMAS, G. & SANTOS, C. (2015). "Los proyectos de extensión universitaria", en *Cuadernos de Extensión*, 4, pp. 15-20. Uruguay

BRUSILOVSKY, Silvia (1992) *¿Criticar la educación o formar educadores críticos? Un desafío, una experiencia*. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.

BRUSILOVSKY, Silvia (1998) *Políticas y sistemas de formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas-Universidad Nacional de Buenos Aires.

Catálogo General Informativo 1988, Universidad Nacional del Sur.

CATINI, José Luís (1997) "La autonomía y la autarquía de las Universidades Nacionales" en *Estudios* 11. Buenos Aires: Academia Nacional de la Educación, p19. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000362.pdf> Consultado: 21/6/2018.

CERNADAS, Mabel; MARCILESE, José; ORBE, Patricia y TEDESCO, Marcelo ;(2006) *1956-2006. Universidad Nacional del Sur*. Bahía Blanca: EdiUNS.

CORTÉS, R.; KESSLER, G. (2013). Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática (1983-2013). *Cuestiones de Sociología* (9), 33-55. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5860/pr.5860.pdf

GONZALO Arias [et. al.] (2007) *Participación e Innovación en la Educación Superior. Para que el conocimiento nos sirva a todos*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

IVARS, María J y MARCILESE, José (2003) *Hermanos en el canto: 50 años del Coro de la Universidad Nacional del Sur*. Bahía Blanca: EdiUNS.

Memoria, año 1986-1987, Universidad Nacional del Sur. Secretaría de Extensión Universitaria.

Mensajes del Dr. Alberto Ricardo Casal (1986), Universidad Nacional del Sur.

OVIDE, Menin (2002) *Pedagogía y Universidad. Currículum, didáctica y evaluación*. Rosario, Homo Sapiens.

PACHECO, M. (2004). Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión universitaria hoy. *Cuadernos de Educación*, 3 (3), pp. 21-30.

PEDROSO, Paula Marisel (s/f) "Apuntes sobre el origen y evolución de la Extensión Universitaria en América Latina. Influencia de algunas teorías educativas contemporáneas en este proceso". Disponible online en *Ilustrados. Una Comunidad educativa Mundial*. <http://www.ilustrados.com/tema/10772/Apuntes-sobre-origen-evolucion-Extension-Universitaria.html>.

Secretaría General de Cultura y Extensión, Memoria de Extensión 2007-2008, Universidad Nacional del Sur.

Secretaría General de Cultura y Extensión, Memoria de Gestión 2011-2014, Universidad Nacional del Sur.

TOMMASINO, Humberto. (2008). Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación. Disponible en https://psico.edu.uy/sites/default/files/tommasino_practicas_integrales.pdf

Esta publicación se terminó de imprimir
en Xanto conceptos graficos, Pje. Mattos 3373, Rosario
en el mes de febrero de 2019.
Se imprimieron 100 ejemplares

